



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

MEMORIA DEL ADMINISTRADOR EJERCICIO ECONOMICO 2007

Ambato marzo 31, 2008

Señores
**ACCIONISTAS DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, me permito poner a su consideración la **Memoria del Administrador** correspondiente al **ejercicio económico 2007**, que contiene el resumen de las principales actividades desarrolladas por la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA.

1. ANTECEDENTES

La EEASA, inicialmente como Empresa Eléctrica Ambato S.A., fue constituida el 29 de abril de 1959, con un capital social inicial de 97'070,000,00 de sucres, cambiando su denominación a Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., mediante Escritura Pública de julio 2 de 1987.

Con Escritura Pública del 20 de diciembre del 2007, se **augmentó el capital social** de US\$ 25'586.271 a **US\$ 58'049.858**, cuya composición accionaria se muestra en el anexo N° 1. Con la misma Escritura Pública, se reformaron los Estatutos de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A que están en vigencia desde el 28 de octubre del 2002 y se incluyeron cuatro nuevos accionistas.

El **área de concesión** de la EEASA se circunscribe a gran parte de la zona central del País en una superficie de aproximadamente **40.805 Km²** y **670.000 habitantes**, que comprende las Provincias de **Tungurahua y Pastaza**, en su totalidad; los Cantones Palora, Huamboya y Pablo Sexto en la Provincia de **Morona Santiago** y la parte sur de la Provincia de **Napo**, que incluye su capital Tena y los Cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola. La nueva área geográfica de concesión otorgada por el CONELEC se legalizó el 29 de diciembre del 2004, incorporando al ex-Sistema Eléctrico Tena que había sido expresamente excluido conforme lo dispuesto en la disposición transitoria de la cláusula octava del contrato de concesión del servicio público de distribución otorgada por el CONELEC mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2001.

Conforme los Estatutos vigentes, el máximo organismo de gobierno es la Junta General de Accionistas y en el nivel administrativo se encuentra el Directorio, el



Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, que es el representante legal de la Compañía, ejerciendo en esta condición la representación judicial y extrajudicial. La estructura administrativa está determinada por el Manual Orgánico Funcional, en el que se establece la existencia de nueve departamentos, a saber: Planificación, Financiero, Diseño y Construcción, Operación y Mantenimiento, Comercial, Relaciones Industriales, Zona Oriental-Pastaza, Zona Oriental-Napo y la Unidad de Auditoría Interna.

Durante el año 2007, en virtud de las resoluciones N° 24-2005 y N° 01-2007 de la Junta General de Accionistas y de conformidad con los Estatutos de la Empresa, el suscrito, Ing. Jaime Astudillo Ramírez ha administrado la EEASA en su calidad de Presidente Ejecutivo, gestión que se inició el 29 de junio de 2005.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION

Al 31 de diciembre del 2007, la EEASA, tiene los siguientes indicadores:

INDICADORES TECNICOS, COMERCIALES y LABORALES

DESCRIPCIÓN	AÑO 2006	AÑO 2007
Número de consumidores regulados	175.248	182.458
Número de grandes consumidores	3	2
Número de autoprodutores	1	1
Energía facturada (MWh)	409.245	434.287
Energía comprada en el M.E.M. (MWh)	463.283	484.101
Energía generada térmica (MWh)	910	640
Energía generada hidráulica (MWh)	7.807	11.365
Facturación por venta energía (miles de USD) (1)	35.158,40	36.856,78
Recaudación por venta de energía (miles USD) (1)	34.561,94	36.293,13
Eficiencia en la recaudación (1)	98,30 %	98,47 %
Facturación por venta energía (miles de USD) (2)	40.775,49	42.340,08
Recaudación por venta de energía (miles USD) (2)	40.179,03	40.684,20
Eficiencia en la recaudación (2)	98,54 %	96,09 %
Cartera (miles de USD) **	2.715,59	2.097,48
Relación cartera a facturación mensual	0,76	0,59
Monto por la energía comprada (miles de USD)	30.090,00	28.940,15
Precio medio de venta (USDcent/kWh-client. regul.)	10,87	10,81
Costo medio de compra de energía (USDcen/kWh)	6,49	5,98
Porcentaje total de pérdidas de energía (3)	14,26 %	12,62 %
Porcentaje total de pérdidas de energía (4)	11,66 %	10,29 %
Demanda máxima del sistema (MW)	90,06	94,86
Número de trabajadores (incluye intermediados)	308	302
Relación cliente / trabajador	569	604

(1) Considera facturación a clientes regulados y G.C.

(2) Considera factur. de clientes regulados, G. C y E.E Sucumbios.

(3) Pérdidas, sin incluir el efecto de la E. E. Sucumbios

(4) Pérdidas, incluyendo el efecto de la E. E. Sucumbios



INDICADORES FINANCIEROS

	2006 US\$	2007 US\$	VARIACIÓN	
			VALOR US\$	%
ACTIVO TOTAL	86,258,908.74	94,812,367.28	8,553,458.54	9.92%
ACTIVO DISPONIBLE	2,719,643.19	2,453,894.37	-265,748.82	-9.77%
ACTIVO CORRIENTE	22,820,521.18	23,890,553.24	1,070,032.06	4.69%
INVENTARIOS	6,166,822.87	6,071,845.01	-94,977.86	-1.54%
PASIVO TOTAL	21,115,710.86	21,796,942.12	681,231.26	3.23%
PASIVO CORRIENTE	10,731,701.45	10,837,121.84	105,420.39	0.98%
PATRIMONIO	65,143,197.88	73,015,425.16	7,872,227.28	12.08%
INGRESOS TOTALES	47,038,395.03	49,361,716.98	2,323,321.95	4.94%
INGRESOS DE OPERACIÓN	46,230,186.78	48,641,534.14	2,411,347.36	5.22%
GASTOS TOTALES	42,688,175.05	42,325,633.86	-362,541.19	-0.85%
GASTOS DE OPERACIÓN	42,100,342.67	41,869,941.35	-230,401.32	-0.55%
UTILIDAD BRUTA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	4,350,219.98	7,036,083.12	2,685,863.14	61.74%

INDICES FINANCIEROS

	2006	2007	VARIACIÓN	
			VALOR	%
SOLVENCIA	0.25	0.23	-0.03	-10.65%
LIQUIDEZ	1.55	1.64	0.09	5.95%
ENDEUDAMIENTO	24.48%	22.99%	-1.49%	-1.49%
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	8.93%	13.92%	4.99%	4.99%
MARGEN DE UTILIDAD	9.41%	14.47%	5.06%	5.06%

3. ASPECTOS LEGALES

La EEASA se rige por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial N° 43 del 10 de octubre de 1996 y sus reformas, la última de ellas publicada en el Registro Oficial N° 364 del 26 de septiembre de 2006, como consecuencia de lo cual, se expidió por parte del Ejecutivo, en el Registro Oficial N° 401 del 21 de noviembre de 2006, el Reglamento General a la Ley. A más de este marco legal al que está sujeto el sector eléctrico, la EEASA, en su calidad de sociedad anónima, debe responder también a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Contrato de Concesión y sus Estatutos Sociales.

Adicionalmente, la Compañía debe regirse conforme a los reglamentos que ha expedido el Ejecutivo para normar la aplicación de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, destacándose el de Tarifas, de Concesiones, de Funcionamiento del



Mercado Eléctrico Mayorista y el de Suministro del Servicio de Electricidad, cuya versión sustitutiva se puso en vigencia en el mes de noviembre del año 2005 y que, en lo sustancial, norma las relaciones entre el consumidor, la EEASA y el ente de regulación y control del sector eléctrico (CONELEC).

Finalmente, en el aspecto legal, es importante anotar la regulación 04/01 sobre la calidad del servicio en distribución que expidió el CONELEC en el año 2001. En base a ésta, la EEASA debe reportar su gestión en los aspectos de calidad del producto, calidad del servicio técnico y calidad del servicio comercial.

4. PLIEGO TARIFARIO

En consideración de que los ingresos de la EEASA, en un 96%, dependen del giro del negocio que es la venta de energía, es muy importante informar respecto al Pliego Tarifario aplicado en el año 2007.

En efecto, desde enero hasta diciembre del año 2007, **se aplicaron los mismos pliegos tarifarios que estuvieron vigentes en el año 2006**. A este respecto, considero importante puntualizar la siguiente evolución en esta materia:

- Mediante **resolución N° 234/05** tomada por el Directorio del CONELEC, en el mes de octubre de 2005, se establecía en lo sustancial que, en el período noviembre/05 a marzo/06 se aplicarán **los mismos precios objetivos o reales** que en su momento fueron determinados en virtud de la **resolución N° 0245/03**, de fecha marzo de 2003; y, que para el período abril/06-octubre/06 debían incrementarse paulatinamente las tarifas de manera tal que, el precio medio de la EEASA que se situaba en alrededor de 10,8 centavos de dólar por KWH llegue a 11,2, objetivo que no se logró, pues el Directorio del CONELEC dejó sin efecto la segunda parte de la resolución en el mes de abril de 2006;
- En el mes de septiembre/06 se pusieron en vigencia las reformas a la LRSE que establecieron un nuevo calendario en relación a la presentación de estudios, aprobación y entrada en vigencia de nuevos pliegos tarifarios, los mismos que deben ser aprobados hasta el mes de junio de cada año, razón por la cual, el Directorio del CONELEC ya no emitió resolución alguna en el mes de octubre/06, para el período noviembre/06-octubre/07, entendiéndose que la resolución 234/05 continuaba en vigencia para el año 2007; y,
- Lo anterior se ratificó cuando el Directorio del CONELEC, mediante resolución N° 113/07 del 30 de junio del 2007, dispuso que los pliegos tarifarios a aplicarse en el presente año 2008, sean los mismos del 2007.

5. ASPECTOS ECONOMICO FINANCIEROS

A pesar de que la EEASA, no ha tenido un incremento tarifario, los recursos obtenidos han permitido cubrir todos los gastos de operación del sistema e **inclusive lograr una apreciable utilidad**. disponiendo además de recursos



propios para emprender los diferentes programas de inversión, pues la tarifa cubre la cuota anual de depreciación.

Conforme al Balance General elaborado por el Departamento Financiero, se puede observar que la situación económica-financiera, en relación al presentado en el año 2007, ha tenido una evolución positiva, mejor que la del año 2006. Es así como, el activo total de la Compañía durante el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, ha crecido en el 9,92%, pues de un activo total de US\$ 86'258.908,74 registrado al 31 de diciembre del 2006 se ha pasado a US\$ 94'812.367,28.

El pasivo total con US\$ 21'796.942,12, representa el 22,99% del activo total, lo cual significa que las actividades económicas se financian en su mayor parte con recursos propios. En el año 2006, por igual concepto se tenía US\$ 21'115.710,86 (24,48% del activo total), demostrándose una evolución positiva en este índice.

El patrimonio neto de la Compañía es de US\$ 73'015.425,16, que significa el 77,01% del total del activo (en el año 2006 representó el 75,52%) y comprende el capital suscrito y pagado, los aportes para futura capitalización, las reservas por diferentes conceptos, donaciones de capital y el **resultado positivo del ejercicio que asciende a US\$ 7'036.083,12**. En este punto, es importante comentar que durante los años 2004 y 2005, la EEASA tuvo pérdidas económicas de US\$ 2'030.755,46 y US\$ 503.751,14, respectivamente, situación que se logró revertir en el año 2006, cuando se obtuvo una utilidad de US\$ 4'350.219,98.

En el Estado de Ingresos y Gastos, se puede notar que los ingresos de operación que alcanzaron a US\$ 48'641.534,14, permitieron cubrir todos los gastos de operación (compra de energía, mano de obra, depreciación y las provisiones laborables), aspecto éste que demuestra una adecuada administración de los recursos de la Compañía, todo ello en sujeción a las políticas y objetivos previstos en los presupuestos y en las Normas de Austeridad dispuestas por los señores Accionistas. En este mismo acápite, es importante mencionar que los ingresos de operación en el año 2006, alcanzaron a US\$ 46'230.186,78.

Comparando los ingresos y gastos **ajenos a la explotación**, se concluye que existe una utilidad de US\$ 264.490,33, producto de la venta de materiales menores y por los rendimientos financieros de los fondos depositados en las diferentes cuentas bancarias con que opera la EEASA.

Debo informar, que se encuentra pendiente la reliquidación por compra de energía desde enero hasta mayo del 2002, debido a la interpretación que el CONELEC y el CENACE dieron al Decreto Ejecutivo N° 2590, con el cual se derogó el PRICE CAP que fue aplicado según Decreto Ejecutivo N° 2233. La Administración ha realizado el reclamo administrativo ante el CONELEC, hallándose pendiente iniciar la demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.



6. ASPECTO LABORAL

El 2007, fue un año que generó una buena dosis de expectativa en el colectivo laboral, pues, a fines del año 2006, no se había logrado un acuerdo con la dirigencia sindical a efectos de firmar un nuevo Contrato Colectivo, acuerdo que se consiguió en el tercer trimestre del pasado año y para el que fue necesaria la participación del mayor accionista de la Empresa, el Fondo de Solidaridad y la participación también del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, conformado de acuerdo a lo dispuesto el Código de Trabajo una vez que la parte laboral presentara un pliego de peticiones. La sentencia de mayoría dictada por el Tribunal en el mes de diciembre del año 2007 permitió extender la vigencia del XIII Contrato Colectivo por dos años más y adicionalmente, que la Compañía reconozca incrementos económicos para los años 2007 y 2008, aumentos que guardan relación con la capacidad económica financiera de la EEASA.

De otro lado, es importante señalar que el Comité de Empresa, en el año 2007, presentó tres pliegos de peticiones que se sustanciaron en los respectivos Tribunales de Conciliación y Arbitraje. Dichos pliegos tenían que ver con los siguientes reclamos:

- Incremento de \$ 10 a los sueldos y salarios actuales, comenzando por la categoría cuarta y jerarquizados hasta la categoría 16, en aplicación del artículo 6 referente a la no imputabilidad argumentando que la expedición del Acuerdo Ministerial 006 del 1 de Febrero del año en curso, fijó la remuneración básica unificada en \$ 170 (vigente anterior \$ 160);
- Entrega inmediata de la ropa de trabajo, que a la fecha se hallaba en trámite de adjudicación; e,
- Inclusión de los sueldos de los señores directores departamentales que se encuentran excluidos del Contrato Colectivo, según la cláusula primera de este instrumento, en el cálculo del subsidio de antigüedad, que conforme al artículo 28 del mismo instrumento jurídico, debe calcularse exclusivamente con los sueldos y salarios del personal amparado.

Estos tres pliegos fueron desistidos por la parte demandante, una vez que se logró el acuerdo concerniente a la contratación colectiva.

No obstante lo anterior, puedo afirmar que en el aspecto laboral, la relación entre la Administración y sus trabajadores es normal, pues, además de que cada parte asume su rol, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y obligaciones contractuales, base fundamental para generar un clima propicio para el desarrollo de las actividades de la Compañía.

Conforme a la práctica institucional que estuvo en vigencia hasta noviembre de 2003, en el pasado año 2007, sobre la base de la política que emitió el Directorio, el ingreso de personal se lo tramita únicamente con concursos públicos de merecimientos y oposición, en los casos estrictamente necesarios y cuando ese



cuerpo colegiado ha calificado el puesto de imprescindible, dando prioridad al recurso humano disponible, al cual, se le brinda una adecuada capacitación.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La participación del Directorio en la aplicación de las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, ha permitido que ese cuerpo colegiado tenga permanente y oportuno conocimiento de los objetivos institucionales y colabore activamente en su implementación en estrecha coordinación con la Administración. En esta línea, en el año 2007, se efectuaron 16 sesiones de Directorio y 5 de Junta General de Accionistas.

Así mismo, el **Comité Administrativo** conformado por la Presidencia Ejecutiva, Directores Departamentales y Secretaría General del Comité de Empresa, ha permitido que la Administración mantenga una adecuada coordinación de las diferentes actividades de la Empresa, coadyuvando para la toma de decisiones y la solución de los problemas. En esta misma línea, funcionan el **Comité Informático** y el **Comité Técnico**; el primero, en base al Reglamento aprobado por el Directorio con la participación de todo el personal de las áreas informáticas; y, el segundo, en virtud de una decisión de la Administración que, de esta manera puede mantener una coordinación **semanal** de las actividades que ejecutan los diferentes estamentos técnicos.

Se continúa manteniendo la política de suscripción de convenios para construcción de obras con aporte de capital de los accionistas y contribuciones de los clientes. En este sentido, se destaca los compromisos adquiridos con los consejos provinciales y municipios, para la construcción de obras de distribución, electrificación rural y alumbrado público, en las Provincias de Tungurahua, Pastaza, Morona Santiago y Napo.

Se anota que durante el año 2007, se han realizado 38 concursos de precios y 1 de ofertas, todos ellos en el marco del Reglamento de Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios y Contratación de Obras vigente en la Compañía. Esta actividad ha permitido disponer con normalidad de materiales y equipos, evitando desabastecimientos que son perjudiciales para el cliente y la Empresa.

Se informa que en el año 2007, el Directorio de la Compañía, de conformidad con sus atribuciones estatutarias, **aprobó dos Reglamentos**, a saber:

- Reglamento Interno de Seguridad y Salud de la EEASA, instrumento éste que al momento está en el Ministerio de Trabajo para su aprobación final conforme lo contempla el Código de Trabajo;
- Reglamento para la Contratación de Seguros de la EEASA.



Adicional a lo anterior, el Directorio aprobó la actualización de las Guías de Diseño, trabajo que estuvo a cargo del Departamento de Planificación y cuya versión original estaba vigente desde el año 1986.

Finalmente, en este punto, es muy importante destacar que la Compañía, continúa en el empeño de implementar su Sistema de Gestión de Calidad en base a las normas ISO 9001, versión 2000, para brindar un mejor servicio a nuestros clientes, objetivo que se logrará en el presente año una vez que se obtenga la correspondiente certificación.

8. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

El trabajo del Departamento de Planificación, con 8 colaboradores, como en ejercicios anteriores, tienen directa relación con la programación o proyección técnica y económica de la EEASA, para cuyo propósito, principalmente ha tenido a su cargo la elaboración del plan de obras del ejercicio, cálculo de ingresos por venta de energía, presupuesto de inversiones, reformas presupuestarias, asistencia técnica a los departamentos en el aspecto de la informática y coordinación del programa FERUM. En resumen, se anotan las siguientes actividades:

Estudio del VAD 2008. En cumplimiento del Art. 56 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y del Art. 10. del Reglamento de Tarifas, se presentó oportunamente a la Dirección de Tarifas del CONELEC para su revisión y aprobación, el estudio técnico-económico del Valor Agregado de Distribución (VAD).

Sección Estudios Técnicos

- Se dictaron seminarios del programa computacional SID para el manejo de información de proyectos eléctricos y para el manejo y uso de los navegadores GPS (Sistema de Posicionamiento Global), en el DZOP y DZON;
- Coordinación para el levantamiento e ingreso de Información de distribución de Tungurahua y la Zona Oriental Pastaza y Napo. En este punto, se elaboró procedimiento para la actualización de la información y se depuraron las bases geográficas de las provincias de Pastaza y Napo;
- Revisión de las Guías de Diseño Parte III y IV. Como resultado de este trabajo, el Directorio aprobó el documento referido;
- Coordinación del levantamiento e ingreso de información del SID de la red Subterránea, asociando los clientes a cada cámara. Se destaca en este punto, la estructuración de las unidades de propiedad para su utilización en el Departamento Financiero;
- Elaboración del programa para el manejo de índices de calidad de servicio, subetapa 2;
- Elaboración de la interfase SID-CYMDIST;
- Elaboración de un manual de codificación de los materiales existentes en bodega;



- Coordinación del levantamiento de información de las torres de subtransmisión en la Provincia de Tungurahua;
- Conformación de unidades de propiedad, en base al programa desarrollado por este Departamento (SYS), de las obras que han sido liquidadas hasta el mes de septiembre del 2007;
- En lo referente al programa FERUM: presentación al CONELEC de los diseños FERUM 2008, fiscalizados por los diferentes departamentos operativos para lo cual se requirió actualizar el software SISDE; y, coordinación para la entrega al CONELEC del programa FERUM 2006;
- Contraparte en el trámite para la venta del Sistema de Diseños Eléctricos SISDE a la Empresa Eléctrica Riobamba S.A;
- Verificación de los presupuestos de los proyectos que entregó el H. Consejo Provincial de Pastaza en calidad de acciones; y,
- Administración y mantenimiento de las bases de datos SID, SISDE, SYS, SISMAL y LUMINARIAS.

Sección Estudios Económicos

- Procesamiento de la información que se remite al Fondo de Solidaridad, CONELEC y CENACE para calcular el déficit tarifario;
- Elaboración de informes estadísticos mensuales y anuales para la Administración y Directorio de la EEASA; para este último organismo, se destaca el informe mensual sobre los aspectos comerciales, técnicos, financieros y administrativos más relevantes;
- Elaboración de informes para los organismos de control: CONELEC y Fondo de Solidaridad, en los formularios a través de los cuales se controla la gestión técnica y económica de la compañía en forma mensual, trimestral y anual; procesamiento y envío de información estadística a entidades externas: Ministerio de Energía y Minas, SENPLADES, etc. ;
- Proyección de ingresos y gastos por compra y venta de energía en el MEM para la elaboración del presupuesto anual y la reforma que se aprobó en el mes de septiembre; y proyección de energía y potencia que trimestralmente requiere el CENACE; y,
- Estudio para determinar las pérdidas de energía en el sistema de subtransmisión de la EEASA, determinando además la cargabilidad de líneas de S/T y transformadores de potencia, utilizando el software denominado PSAF.

Mercado Eléctrico Mayorista

La supervisión de las liquidaciones de la potencia y energía del Mercado Eléctrico Mayorista, MEM, es una de las actividades principales de la Sección Estudios Económicos del Departamento de Planificación, considerando que de ello depende aproximadamente tres cuartas partes del rubro de gastos de la



Compañía. Por esta razón, se mantiene un control diario y mensual de las transacciones en el MEM tanto en el mercado spot como en el de contratos a término, también conocidos como PPA. En el año 2007, se administraron 10 contratos a término, cuyas características principales son las siguientes:

GENERADORA	PRECIO ENERGIA (US\$/kWh)	CANTIDAD MWh/año	PERIODO DE VIGENCIA	OBSERVACIONES
HIDROPAUTE	0,02540	≈ 140.580	15-09-2007 a 14-09-2012	Energía en función de la producción de central y de demanda de la EEASA.
HIDROAGOYAN	0,02663	≈ 35.890	15-09-2007 a 14-09-2012	Energía en función de la producción de central y de demanda de la EEASA.
TERMOESMERALDAS	0,0485	≈ 25.420	15-09-2007 a 14-09-2009	Energía en función de la producción de central y de demanda de la EEASA.
ELECTROGUAYAS	0,0600	≈ 47.560	15-09-2007 a 14-09-2009	Energía en función de la producción de central y de demanda de la EEASA.
TERMOPICHINCHA (1)	0,0473	≈ 10.000	01-01-2006 a 31-12-2008	Precio reajutable con precio del combustible
TERMOPICHINCHA (2)	0,0437	≈ 48.000	01-11-2005 a 31-10-2008	Precio reajutable con precio del combustible
HIDROABANICO	0,0455	52.200	01-04-2006 a 31-03-2011	El precio y cantidad de energía varían en el periodo.
ELECAUSTRO	0,0420 (1er año) 0,0415 (2do año)	42.624	01-04-2007 a 31-03-2009	El precio de la energía varía en el segundo año.
HIDRONACION	60% de M. Ocasional	26.275	01-08-2007 a 31-07-2008	Precio de energía no menor a 0,04 US\$/kWh (Oct-Mar) y 0,035 (Abr-Set)
HIDROPASTAZA	0,041261	≈ 53.000	06-05-2007 a 05-05-2009	La energía variable siendo el 5% de La producción de La central San Francisco.



En este punto, se destaca que también se lleva un control de la energía que la EEASA genera en sus centrales no escindidas: Península (Hidráulica) y Lligua (Térmica), de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento del MEM. Se participó en forma directa en la elaboración del convenio suscrito entre la EEASA y el H. Consejo Provincial de Tungurahua para la compra de la energía generada en la central Tilivi-Pasa, provisión que ingresa directamente al sistema sin necesidad de ser despachada por el CENACE; y, se administra el contrato de compra venta de energía que la EEASA suscribió con la Empresa Eléctrica Sucumbíos, el mismo que fue reformado en el mes de noviembre/07, concluyendo su vigencia en el mes de enero del presente año, una vez que se concretó el traspaso de la línea Baños-Puyo a Transelectric, que inició su operación a 138 KV.

Durante el período de mayo a septiembre, se realizaron contactos y análisis para la suscripción de posibles contratos de energía con las empresas de generación Termoguayas y Machala Power, los cuales no llegaron a concretarse, por la posición de esas empresas de generación. En esta línea, igualmente, se realizaron acercamientos con otras empresas, como Hidrelgen y Ecodisel, cuyo inicio de operación comercial sería en febrero de 2010 y finales de 2008, respectivamente.

Unidad de Informática

- Actualización de software y firmware del equipamiento activo de la red, tales como: Switch's Cisco Catalyst 2960, 2970, 4506, Firewall Cisco PIX 515, WebShield McAfee e500 y e3100, para los diferentes departamentos;
- Mantenimiento y configuración de servidor proxy, antivirus y firewall para la conexión a Internet del Departamento Zona Oriental Napo. Instalación y mantenimiento para el DZOP;
- Configuración, administración y monitoreo de conexión dedicada a Internet y software Antivirus Corporativo de la Empresa, control de seguridad y administración de la red LAN y WAN (Agencias y DZOP-DZON) institucional; en este último punto, adquisición e instalación de elementos activos para mejorar la red institucional;
- Colaboración con los departamentos, para solución de inconvenientes suscitados en los equipos de computación, como también la ejecución de garantías;
- Participación en el proyecto para implementar las protecciones eléctricas de los edificios institucionales;
- Proceso para la implementación del Centro de Cómputo y los canales de backup del Departamento Zona Oriental Pastaza;
- Proceso de adquisición e implementación servidor de desarrollo para los diferentes departamentos;
- Revisión y análisis del equipamiento odontológico;



- Instalación de software en el nuevo Sistema de Alta Disponibilidad para sistemas informáticos, tanto para Ambato como para los Departamentos de la Zona Oriental, y administración del sistema;
- Elaboración de actas del Comité Informático;
- Publicación y actualización de documentación de los diferentes procesos de concurso en las páginas Web de CONTRATANET y de la Empresa, como también la coordinación con el personal encargado del sitio Web del Fondo de Solidaridad;
- Participación en la elaboración de bases y especificaciones técnicas para concursos de precios y liquidaciones de las correspondientes órdenes de trabajo. En este punto, se menciona la adquisición de servidores de aplicación e Internet bajo plataforma Blade;
- Implementación de los CAR Shell y Huamboya;
- Colaboración en el proceso de reubicación y realización de nuevos puntos de datos en el edificio Departamento Zona Oriental Pastaza;
- Trámites para renovación de contrato con SENATEL para uso de radio enlaces; y,
- Participación en la elaboración de los proyectos de contrato para la suscripción del convenio de servicios de transmisión de datos TELCONET.

En este acápite, es importante informar que la EEASA dispone de las correspondientes licencias del software que utiliza. De esta manera, se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo primero de la Resolución N° 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo de 2004, emitida por el Señor Superintendente de Compañías.

La Dirección Departamental, participó conjuntamente con Auditoría Interna en el seguimiento de las no conformidades encontradas en el Plan de Manejo Ambiental y en la ejecución de la Auditoría Ambiental 2007, que fue aprobada por el CONELEC. Adicionalmente, estuvo a su cargo el cálculo de precios referenciales de materiales y mano de obra para la elaboración de presupuestos de proyectos de distribución, y presentó ante el CONELEC y Fondo de Solidaridad el Plan de Inversiones 2008 – 2017.

9. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION

Orgánicamente, el Departamento de Diseño y Construcción, con **21 colaboradores**, es el encargado del control y ejecución de las inversiones previstas en las diferentes etapas funcionales del sistema eléctrico de la Provincia de Tungurahua: subtransmisión, subestaciones, distribución urbana, electrificación rural y alumbrado público, cumpliendo sus actividades de acuerdo con las fuentes de financiamiento disponibles.

Durante el 2007, se han ejecutado los siguientes programas y proyectos:



Programa líneas de subtransmisión

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION REALIZADA US\$
Estudio de la línea S/E Puyo-S/E Transelectric	18.058,00
Estudio de la variante línea de S/T Pelileo-Baños (SectorHuayrapata)	23.658,00
Estudio de la línea S/E Puyo-Mushullacta	24.000,00
TOTAL	65.716,00

En este programa, se incluye también la ejecución de una variante de la línea a 69 KV Pelileo-Baños, en el sector de los pájaros, que fue seriamente afectada en la erupción del Volcán Tungurahua del 16 de agosto de 2006. Hubo necesidad de instalar una torre metálica de 18 metros con una inversión de US\$ 25.440,00.

Programa subestaciones

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION REALIZADA (US\$)
S/E Tena-Segunda etapa	299.000,00
TOTAL	299.000,00

Programa distribución urbana

Se continuó con el proyecto de red subterránea. En el año 2007, se concluyeron y entraron en operación 16 cámaras en el centro de la ciudad de Ambato. La EEASA por este concepto, en el año 2007, invirtió aproximadamente US\$ 2'000.000,00

En la ejecución de este programa, se han construido 12.200 metros de red de bajo voltaje; 2.140 metros de red de medio voltaje y 2.122 KVA en equipos de transformación.

Programa distribución barrios marginales y mejoramientos

- Para el Cantón Ambato, se ejecutó 1 proyecto por un valor total de US\$ 4.489,00; y,

Considerando lo indicado, se construyeron 200 mts en baja tensión y se incrementaron 30 KVA en transformadores de distribución.

Programa atención nuevos clientes Ambato y Tungurahua

- Para el Cantón Ambato, se ejecutaron 14 proyectos por un valor total de US\$ 6.377,36; y,
- En los Cantones de Tungurahua, se ejecutaron 178 proyectos con una inversión de US\$ 182.421,00.



Con estos proyectos, se construyeron 3.060 mts y 24.315 mts de líneas de media y baja tensión, respectivamente. Asimismo, se incrementaron 460 KVA en transformadores de distribución.

Programa FERUM 2007

El programa FERUM-2007 para la Provincia de Tungurahua a cargo del DISCON, significó una inversión de US\$ 623.339,00 en 16 proyectos. En total, se incorporaron 1002 nuevas viviendas. Para este propósito, se requirió construir 26.380 mts de red de media tensión y 42.780 mts de red de baja tensión, respectivamente e incorporar 610 KVA en transformadores de distribución.

Programa estudios FERUM 2008

Se presentaron para su aprobación al CONELEC 115 estudios por un valor total de US\$ 2'774.422,00. De este total, se aprobaron proyectos por un monto total aproximado de US\$ 791.529,00.

Programa convenios con entidades seccionales

Se han ejecutado 21 proyectos en base a convenios suscritos con instituciones seccionales para remodelar redes y mejorar el alumbrado público, por un valor total de US\$ 435.003,00 (En el año 2006, por este concepto se invirtió US\$ 385.968,00), de acuerdo a la política de que la entidad seccional aporta el 80% y la EEASA, el restante 20%. Se destaca que el monto de los convenios suscritos con el I. Municipio de Ambato y con el H. Consejo Provincial de Tungurahua, ascienden a US\$ 139.122,00 y 131.785,00, respectivamente.

En este programa, se han instalado 850 luminarias (50 de 70 W; 355 de 100 W; 203 de 150 W; y, 244 de 250 W), con una potencia total instalada de 130.45 KW.

Programa alumbrado público-reducción de pérdidas

Este programa consiste en el cambio, reposición y ampliación del alumbrado público de varias arterias principales y secundarias en todos los cantones de la Provincia, mediante la instalación de luminarias de vapor de sodio de alta eficiencia en reemplazo de luminarias obsoletas de vapor de mercurio, con lo cual, se consigue el objetivo de reducir las pérdidas técnicas.

Hasta diciembre/07, se instalaron 464 luminarias (29 de 70 W; 123 de 100 W, 232 de 150 W; 77 de 250 W; y, 3 de 400 W) con una potencia reinstalada de 69,58 KW y una inversión de US\$ 93.160,00.

Actividades varias-DISCON

- Aprobación de 174 proyectos eléctricos;



- Fiscalización del sistema de gestión de calidad desarrollado por la Empresa Business Mind;
- Elaboración de la INTRANET institucional;
- Elaboración del sistema de control de proyectos;
- Modificación del sistema de diseño y construcción de redes; y,
- Coordinación del proyecto de unificación códigos de los materiales existentes en las bodegas de la EEASA.

10. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

El Departamento de Operación y Mantenimiento, con **67 colaboradores**, es el encargado de administrar las actividades inherentes a la operación y mantenimiento de la generación propia, transporte y distribución de energía eléctrica, procurando las mejores condiciones de calidad y continuidad del servicio durante los 365 días del año.

Producción de energía

En el siguiente cuadro, se muestra la producción total de las dos pequeñas centrales propiedad de la EEASA (La Península y Lligua), anotándose que ésta representa el 2,48% de la demanda total de energía requerida, conforme se puede apreciar en el anexo N° 8.

CENTRAL	AÑO 2007 (KWH)	AÑO 2006 (KWH)	2007/2006 %
Península	8.363.288	11.641.796	39,20 %
Lligua	885.474	615.813	-30,45 %
TOTAL	9.248.762	12.257.609	32,53 %

Nota: Estos datos difieren de los mostrados en el anexo N° 8 porque se refieren a la energía bruta generada que se registra mediante medidores analógicos; en contraste, la información del anexo en referencia es la que obtiene y procesa el CENACE.

Como se puede concluir del anexo N° 8, la producción de la generación hidráulica se ha incrementado con respecto al año 2006 en razón de que el caudal en el Río Ambato igualmente ha aumentado y sobre todo porque los cuatro grupos de la central Península estuvieron operables la mayor parte del tiempo merced a una gestión de mantenimiento oportuna y eficiente a cargo del Señor Director del DOM. El decremento de la generación térmica depende del despacho que realiza el CENACE y de la indisponibilidad en ciertos períodos.

Los trabajos de mantenimiento se han realizado, ya sea utilizando la mano de obra propia o contratando servicios. En resumen, se ha ejecutado lo siguiente:

- Cambio de válvula de desfogue grupo N° 4;
- Reparación y montaje de cabezotes grupo N° 2 Central Lligua;



- Cambio de medidores de energía de las centrales;
- Repotenciación de la turbina grupo N° 4;
- Adquisición de instrumento para medir espesores y alineación de ejes;
- Obras civiles para recolección de aceites;
- Estudio sobre estado grupos térmicos; y,
- Puesta en servicio de equipos de medida y protección grupos N° 1, 2, y 3 de la Central Península.

Con la ejecución de estos trabajos, se han mantenido operativos los cuatro grupos de la Central La Península y, la mayoría de los doce meses del año, los dos de la LLigua.

Sección Subestaciones y Subtransmisión

En esta etapa funcional, se han ejecutado los siguientes trabajos:

- Adquisición e instalación de medidores de energía para los puntos frontera;
- Adquisición y uso de equipo analizador de interruptores;
- Adquisición de instalación de protectores para bushing de disyuntores;
- Construcción de obras civiles para salidas subterráneas de subestación Baños, Atocha y Samanga;
- Adquisición e instalación de banco de baterías para subestación Baños;
- Ampliación de la subestación Píllaro a 10 MVA;
- Obras civiles para ampliación de la capacidad de la subestación Baños;
- Adquisición de luminarias para mejoramiento de la iluminación de los patios de maniobras de las subestaciones;
- Monitoreo del estado operativo de los transformadores de potencia en forma mensual, se incluye otros equipos;
- Ejecución por medio de contrato de pruebas físico químicas;
- Ejecución de termografía en subestaciones;
- Desbroce de las fajas de servidumbre de las líneas de subtransmisión;
- Elaboración de estadísticas.
- Elaboración de estudios técnicos;
- Operación del sistema;
- Evaluaciones diarias de registro de energía y potencia, liquidación mensual con el CENACE;
- Verificación y evaluación de los medidores de energía del SNI y los de la Empresa a fin de establecer los márgenes de diferencia; y,
- Procesamiento de registros mensuales relacionados con voltajes y factor de potencia, del suministro del SNI.

Sección Distribución

De igual manera, como en el caso anterior, se tiene el siguiente resumen:

- Control de la energización de obras que se incorporan al sistema de distribución, construidas por terceros tales como acometidas de media



tensión, cámaras de transformación y redes de urbanizaciones. Durante el año 2007, se han revisado y puesto en servicio 76 proyectos con una potencia instalada de transformación de 4.175 KVA. En los años 2005 y 2006, se energizaron 77 y 57 proyectos con una potencia de 5.290 y 3.087 KVA, respectivamente;

- Recepción técnica operativa de los proyectos ejecutados en el marco del programa FERUM 2007;
- Ejecución de 30 proyectos de mejoramientos menores y mayores;
- Se han identificado 89 daños a las instalaciones de la EEASA ocasionadas básicamente por dos causas: choque de vehículos en postes y caída de ramas o de árboles sobre las líneas. Las reparaciones han sido estimadas en US\$ 22.382,25. En los años 2005 y 2006, el número de daños y el costo de los mismos, fueron 57 y US\$ 12.500,69; y, 61 y US\$ 18.243,45, respectivamente; y,
- Se ha mantenido la política de prioridad de atención sobre la base de donaciones, para cambio de postes por parte de los clientes. En esta línea, en el año 2007, se han receptado 305 postes, gestión que reporta un ingreso económico para la Empresa de US\$ 13.500,00. Por igual concepto en los años 2005 y 2006, se ingresaron US\$ 14.076,81 y 315 postes; y, US\$ 12.265,00 y 272 postes, respectivamente.

Indíces de calidad del servicio y del producto

El mejoramiento de los procedimientos para la obtención de los índices de calidad del producto y del servicio técnico, en forma paralela con la actualización de la información de la mayor parte del sistema, fue una actividad que ha servido para dar cumplimiento a la regulación que sobre esta materia emitió el CONELEC y para obtener resultados que reflejan el estado del sistema eléctrico. En el año 2007, para el sistema global interno, se obtuvo una **fmik** = 9,40 y un **ttik** = 11,60, valores éstos similares a los del año anterior 2006 que fueron, en su orden: 13,05 y 11,60.

Atención de reclamos

Durante el 2007, la Sección Distribución del DOM ha recibido 1.483 reclamos de los clientes a través de solicitudes escritas (en los años 2006 y 2005 fueron 1.239 y 1.320 reclamos, respectivamente). De éstos, han sido atendidos con trabajos emergentes o parciales, 789 reclamos (52,21 % del total), quedando pendiente el resto, a pesar de haber laborado en jornadas extraordinarias con grupos de electricistas durante los días sábados y parcialmente los domingos, la mayor parte del tiempo.

En la atención de las solicitudes, se utiliza desde hace varios años, el siguiente procedimiento:

- Primero, se repone el suministro a los usuarios que se quedan sin servicio;.



- En segundo lugar, se atienden los reclamos de acuerdo con la magnitud del problema; tanto por el peligro físico que este representa para las personas o las propiedades, como por las deficiencias técnicas del suministro eléctrico, lo cual se determina con la respectiva inspección; y,
- Finalmente, una tercera prioridad se establece en base a la participación de los usuarios rurales mediante contribuciones para reubicaciones y postes.

Adicional a los trabajos de mejoramientos menores o emergentes deben atenderse otros pedidos, los cuales igualmente son tanto o más urgentes que los anteriores; se citan por ejemplo: reparación por choque de vehículos, por caída de árboles, por reubicación de redes debido a la construcción de edificaciones y/o ampliación de caminos y calles, etc.

Factibilidad de Servicio

A través de la Dirección Departamental, en el año 2007 se han atendido 181 solicitudes de factibilidad de servicio (en el año 2006 fueron 190) con una potencia de 6.119,57 KVA, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE SERVICIO	POTENCIA EN TRANSFORMADORES (KVA)				
	2003	2004	2005	2006	2007
COMERCIAL	3.013,82	731,00	345,00	644,60	857,40
INDUSTRIAL	1.016,00	2.371,30	3.374,00	3.698,20	2.655,28
RESIDEN.	1.057,55	804,90	773,45	2.523,70	1.551,39
SOCIAL		3.753,00	886,50	545,00	1.055,50
OFICIAL		130,00			
OTROS	145,00				
TOTAL	5.232,37	7.790,20	5.378,95	7.411,50	6.119,57

Ejecución de estudios

A efectos de satisfacer los diversos requerimientos tanto de la operación del sistema como en lo concerniente al Mercado Eléctrico Mayorista, en el año 2007 se han ejecutado los siguientes estudios:

- Estudio de actualización del esquema de alivio de carga;
- Estudio y plan piloto para determinar las pérdidas en centros de transformación; y,
- Estudio de flujos de carga para monitorear la Zona Oriental.

Inversiones ejecutadas

Adicional a las actividades de operación y mantenimiento, el DOM ha continuado ejecutando obras de inversión necesarias para el mejoramiento de su sistema



eléctrico. En total, se han emitido 70 órdenes de trabajo, cuya liquidación económica está en el orden de US\$ 2.214.556,37. Por este mismo concepto, en los años 2005 y 2006, se emitieron 71 y 72 órdenes de trabajo y se liquidaron por US\$ 1.292.201,59 y US\$ 2.015.613,83, respectivamente.

Sección Transformadores

Esta Sección tiene el objetivo de atender las actividades relacionadas con los transformadores de distribución. Para este propósito, se cuenta con procedimientos y reglamentos que son aplicados con la ayuda del Laboratorio de Transformadores, propendiendo a no incrementar las pérdidas en los transformadores. Adicionalmente, se realiza un adecuado control de cargabilidad de centros de transformación y el balance de carga en fases a nivel de secundarios.

Se dispone actualmente en la Provincia de Tungurahua, de 8.016 transformadores codificados, que corresponde a una potencia instalada de 242,78 MVA. Con esta información, el factor de utilización promedio de los transformadores es de 0.31.

El número de transformadores averiados en el año 2007 es de 34 (7 de ellos trifásicos), habiéndose producido una mejora con respecto a los años 2005 y 2006, periodos en los que se tuvo 40 y 37 transformadores averiados, respectivamente.

Sección Reparaciones y Alumbrado Público

Las siguientes actividades son las más importantes, en el aspecto de **reparaciones y alumbrado público**, que están a cargo de esta sección:

TIPO DE REPORTE	AÑO 2005 (Nº)	AÑO 2006 (Nº)	AÑO 2007 (Nº)	2007/2006 %
Reclamos	6.601	6.630	5.400	-18,55 %
Fallas redes B.T.	1.407	1.065	1.268	19,06 %
Fallas redes M.T.	1.277	1.051	1.223	16,37 %
Fallas acom. medidores.	1.950	2.090	2.240	7,18 %
Fallas en el transformador.	1.582	1.535	1.489	-3,00 %
Fallas en luminarias.	3.189	2.741	2.647	-3,43 %

Los tiempos de atención a los clientes, son los siguientes:



	AÑO 2005 (HORAS)	AÑO 2006 (HORAS)	AÑO 2007 (HORAS)	2007/2006 %
Sector Urbano	3,68	2,84	2,76	-2,82 %
Sector Rural	12,39	11,45	13,27	15,90 %

- Se realizaron 183 trabajos de mantenimiento programados (en los años 2005 y 2006, 204 y 136, respectivamente);
- En instalaciones particulares, se ejecutaron 53 trabajos por cuyo concepto se recaudó US\$ 1.826,85. En los años 2005 y 2006, por estos mismos conceptos: 32 y US\$ 976,67; 29 y US\$ 2.007,04, respectivamente.

En lo que tiene que ver con los trabajos de mantenimiento de alumbrado público, se ha **reemplazado** lo siguiente:

	AÑO 2005 (Nº)	AÑO 2006 (Nº)	AÑO 2007 (Nº)	2007/2006 %
Focos	4.821	4.114	4.668	13,47 %
Balastos	771	643	698	8,55 %
Controles	1.933	1.904	1.972	3,57 %
Inyectores	446	563	576	2,31 %
Boquillas	318	210	358	70,48 %

Finalmente, en lo relacionado con la **instalación de luminarias**, se reporta lo siguiente:

LUMINARIAS	AÑO 2005 (Nº)	AÑO 2006 (Nº)	AÑO 2007 (Nº)	2007/2006 %
Na 70 W	964	1.697	1.283	-24,40 %
Na 150 W	417	417	259	-37,89 %
Na 100 W	177	331	362	9,37 %
Varias potenc.	48	115	71	-38,26 %
TOTAL	1.606	2.560	1.975	-22,85 %

Centro de Control de Carga, CECON

Se continuó con el uso del software (SHERPA) y hardware para la operación del sistema eléctrico a nivel de subestaciones de distribución, en el marco del sistema SCADA. En el año 2007, se cambiaron las unidades terminales remotas de las subestaciones Atocha y Oriente y está en proceso igual trabajo en la subestación Huachi.

Mantenimiento del sistema de radiocomunicación

A través de la Jefatura del CECON y contratando los servicios, se ha coordinado y controlado el mantenimiento y las reposiciones de los equipos de radio, solicitados por los diferentes usuarios.



Unidad de Informática

En el año 2007, además de brindar asistencia en el campo informático a las diferentes áreas y secciones del DOM sobre todo en la actualización del SID, desarrolló el sistema de mantenimiento e ingreso de luminarias de alumbrado público, encontrándose al momento, en la etapa de desarrollo del sistema de manejo de transformadores de distribución en tres capas.

11. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL

El Departamento Comercial como "dependencia-nexo" entre la EEASA y sus clientes, **con 81 colaboradores**, ha desarrollado su gestión en los cuatro campos básicos de su responsabilidad, que son:

- a) Captación y atención de la clientela;
- b) Facturación veraz y oportuna;
- c) Gestión de cobro y control de cartera; y,
- d) Control de pérdidas comerciales.

Captación y atención de la clientela

Se han ejecutado **5.145** instalaciones nuevas en la Provincia de Tungurahua. De igual manera, se realizaron **7.848** remodelaciones de medidores y acometidas utilizando cajas de seguridad y, en un gran porcentaje de casos, conductor antihurto para impedir el acceso doloso a nuestras instalaciones y facilitar la gestión de toma de lecturas, trabajo muy importante si se considera que el año 2006, por este mismo concepto, se ejecutaron 4.298 eventos. En esta misma línea, se tramitaron **1.524** cambios de nombre y **37.315** revisiones e inspecciones (En el año 2006, por estos conceptos, se ejecutaron 1.314 y 24.808, respectivamente).

Se atendieron **7** reclamos de la Defensoría del Pueblo, todos ellos con resultados positivos desde el punto de vista de la EEASA y **30** reclamos por daños en artefactos electrodomésticos, reconociéndose a **26** clientes un valor total de **US\$ 2.091,44**.

En este acápite, se menciona que al 31 de diciembre de 2007, la construcción de la nueva agencia Pelileo tiene un avance del 90% y se ha adquirido un terreno de 1.200 m² para la nueva agencia Pillaro, proyectos que se ejecutan en el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Con la utilización de equipos PDA Pocket, en el corto plazo, se eliminará el documento de Inspección, con lo que se disminuirá el tiempo de atención de los clientes.

Facturación veraz y oportuna



Con relación al año 2006, el número de **lecturas realizadas con personal propio** ha disminuído de 540.249 a 532.613. La política de reubicar los sistemas de medición en la parte exterior de las viviendas, iniciada hace ya 14 años, continúa dando excelentes frutos.

En lo que tiene relación con las **lecturas por mandato**, es decir aquellas realizadas por personal ajeno a la Compañía, durante el año 2007 se han realizado **1.139.666**, lo cual representa un **incremento del 28,41 % con respecto al año 2006 y un costo de 8,98 centavos de dólar por lectura**, toda vez que por este concepto se canceló US\$ 102.314,91.

La Unidad de Control de Calidad, en **5.475** casos, ha procedido a refacturar planillas por diferentes causas, entre las que se puede destacar: error de lectura, pago equivocado, puerta cerrada que implica asignar un promedio diferente al consumo real, baja de planillas incobrables, error en la digitación y falencias en la revisión (En el año 2006, se registraron 5.247 refacturaciones).

El "**Subsidio Cruzado**", es un rubro que responde al criterio de que los clientes residenciales cuyos consumos son superiores al promedio de la categoría residencial de la Empresa, esto es, 80 KWH, subsidiarán a aquellos clientes comprendidos en el rango de 0 a 80 KWH, mediante la aplicación de un cargo adicional equivalente al 10% del valor de su consumo, de manera tal, que en el resultado final, la Empresa por este concepto **no egrese valor alguno**. Este objetivo se cumplió en el año 2007, pues se tuvo un saldo favorable de US\$ **127.384,82**, cantidad que de acuerdo al principio tarifario ya citado debe disminuirse para el presente año 2008, habiendo la Presidencia Ejecutiva emitido instrucciones precisas en este sentido a la Dirección Comercial.

La "**Tarifa de la Dignidad**", se instituyó mediante Decreto Ejecutivo Nº 451-A expedido por el Señor Presidente Constitucional de la República. En lo sustancial establece que los clientes residenciales de las empresas eléctricas de distribución de la Sierra con consumos mensuales de hasta 80 kWh deben cancelar por **consumo de energía 0,04 US \$/kWh y 0,70 US \$ por valor de comercialización**, subsidiando el gobierno el valor diferencial por consumo y comercialización. En el siguiente cuadro, se detalla los valores facturados por este concepto, anotándose que hasta el momento, únicamente se ha reconocido el subsidio correspondiente a los meses de julio y agosto de 2008.

MES	TUNGURAHUA		PASTAZA		NAPO		TOTAL	
	CLIENT.	(US \$)	CLIENT.	(US \$)	CLIENT.	(US \$)	CLIENTES	(US \$)
JULIO	97.076	223.216,95	9.807	24.155,85	6.915	15.003,01	113.798	262.375,81
AGOS	96.078	218.501,39	9.881	23.393,36	6.976	14.859,56	112.935	256.754,31
SEPBR	96.267	226.027,56	9.520	23.156,58	7.170	15.370,46	112.957	264.554,60
OCTB	94.262	227.503,66	9.792	23.713,62	7.204	15.804,72	111.258	267.122,00
NOVB	93.985	215.628,19	9.757	22.826,76	7.115	14.819,51	110.857	253.274,46
DCBR	93.596	216.065,64	10.293	24.221,35	7.361	15.814,21	111.250	256.101,20
TOTAL	571.264	1'327.043,09	59.050	141.467,52	42.741	91.671,47	673.055	1'560.182,38
PRO MEDIO	95.211	221.173,85	9.842	23.577,92	7.124	15.279	112.176	260.030,40



A diciembre de 2007, en toda el área de concesión de la EEASA, el número de **clientes residenciales fue de 154.866** y el **total de clientes fue de 182.465**; en consecuencia, tomado como base toda la EEASA, un **72,43% del total de clientes residenciales**; y, un **61,47% respecto del total de clientes**, fueron beneficiados con el subsidio de la Tarifa de la Dignidad.

Gestión de cobro y control de cartera

La EEASA, conforme a su praxis institucional, pone especial énfasis en la recaudación de los valores adeudados por los clientes por consumo de energía eléctrica, a fin de bajar a límites razonables la cartera vencida. Para lograr este propósito, se cuenta con personal propio y contratado bajo la modalidad de servicios. Vale la pena puntualizar que no se tiene ningún cliente privado u oficial con deudas significativas, gracias al estricto seguimiento que se realiza, destacándose que **la deuda oficial no tiene una incidencia significativa**.

A continuación, se muestra la evolución de la cartera desde el año 2000 **para toda el área de concesión de la Empresa**. El salto que se produce en el año 2004 es el resultado de la incorporación del Sistema Eléctrico Tena a la EEASA; no obstante desde el año 2005, **se puede notar un sostenido descenso del índice cartera/factur. dic.**

AÑO	FACT. DICIEMBRE (US\$)	CARTERA (US\$)	CARTERA/FAC.DIC
2000	1'083.626,99	640.039,66	0,59
2001	1'843.712,04	1'028.969,53	0,56
2002	2'098.613,72	1'473.181,55	0,70
2003	2'449.548,03	1'772.016,70	0,72
2004	3'346.335,69	2'902.790,24	0,87
2005	3'379.801,97	2'736.216,00	0,81
2006	3'548.956,70	2'706.723,96	0,76
2007	3'584.737,35	2'097.482,40	0,59

Para brindar mayores facilidades a nuestros usuarios y para diversificar los puntos de atención, además de los cuatro puntos de recaudación que son atendidos con personal propio en el Cantón Ambato y de los cuatro en los cantones Baños, Pelileo, Píllaro y Patate, el sistema de recaudación de la EEASA cuenta con centros autorizados de recaudación, CAR's, en los Cantones Cevallos, Quero, Tisaleo, Mocha y en las Parroquias Quisapincha, Izamba, Santa Rosa y Pilahuín los mismos que funcionan en locales a cargo de los correspondientes municipios y/o juntas parroquiales. Adicionalmente, están en vigencia convenios para que la empresa Servipagos brinde el servicio de recaudación y para que funcione el CAR del Mercado América en la ciudad de Ambato, a cargo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. En el pasado año 2007, por gestión de la Jefatura de Agencias se abrieron 3 Centros Autorizados de Recaudación-CAR, siendo éstos, los de la Cooperativa Tesoro Pillareño en la Parroquia San Andrés de Píllaro; Cooperativa



La Merced en la Parroquia Huambaló y Junta Parroquial Salasaca en la Parroquia Salasaca, estos dos últimos del cantón Pelileo.

Erupción del Volcán Tungurahua

De conformidad con la correspondiente disposición legal, la EEASA suspendió la facturación a todos aquellos clientes que tenían el carácter de evacuados como consecuencia de la reactivación del proceso eruptivo del Volcán Tungurahua. Esta decisión, implicó un egreso de aproximadamente **US\$ 9.176,87**, anotándose que en el año 2006, esta afectación alcanzó a **US\$ 12.193.68**. Adicionalmente, luego del paro realizado en el Cantón Baños, en el mes de noviembre de 2006, el Directorio de la Compañía resolvió suspender la inclusión de los rubros demanda facturable (DF) y alumbrado público (AP) en las facturas de consumo así como también flexibilizar su cobro, sin incluir recargos e intereses de mora (RM), medidas que en conjunto, obligaron a que la EEASA deje de percibir en el año 2007, aproximadamente **US\$ 233.415,12 (US\$ 159.625,56 en AP; US\$ 39.456,12 en DF y US\$ 34.333,44 en RM)**.

Desde el mes de enero del año 2007, una reforma a la mencionada Ley extiende los beneficios a los clientes que tienen el carácter de afectados y **que hayan demostrado fehacientemente esta condición**, en todos los Cantones de las Provincias de Tungurahua y Pastaza, excepto el Cantón Ambato. A este respecto, la EEASA en conjunto con las autoridades de la provincia de Tungurahua, está gestionando que se cumpla estrictamente la condición mencionada, pues un tratamiento indiscriminado ocasionaría una muy seria afectación económica.

Control de pérdidas comerciales

Como parte del trabajo de control de pérdidas, se realizaron inspecciones de los sistemas de medición de clientes industriales y comerciales más importantes, a fin de comprobar que no existan anomalías, así como actualizar la demanda facturable y para el control del factor de potencia, especialmente de las industrias cuyos consumos son mayores a 1.500 kWh y que tienen su propio centro de transformación. En el año 2007, se efectuó la revisión de **7.135 clientes**; de éstos, **538** corresponden a **clientes especiales** y **6.597** a **revisiones e infracciones**.

Durante el año 2007, a través de un estricto seguimiento y control se ha conseguido facturar **US\$ 208.092,80 por concepto de penalización por energía reactiva** a todos aquellos abonados cuyo factor de potencia fue menor a **0.92**, de conformidad con el Pliego Tarifario en vigencia.

La energía total recuperada en el año 2007, asciende a **2'055.829 KWH**, lo que significa **0.52%** de promedio mensual. **En términos económicos, considerando un precio medio de 8,50 centavos de dólar por KWH, la recuperación de energía significa US\$ 174.745,47.**



Tomando como referencia el año 2006, **en todo el sistema, excluyendo el efecto de la E. E. Sucumbíos**, las pérdidas han disminuido del **14,26% al 12,62%**, resultado éste que demuestra una clara tendencia a la baja de este importante índice técnico, como resultado de la ejecución de varios proyectos de distribución, además del programa FERUM, cuyos objetivos han sido precisamente la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas.

En el año 2007, la EEASA, en la provincia de Tungurahua, recaudó por concepto de multas **US\$ 100.746,19**, mientras que en el año 2006 por este concepto se recaudó **US\$ 116.383,30**. Del monto recaudado en el 2007, se entregó a los denunciados **US\$ 10.203,88**, de conformidad con lo dispuesto en la Norma para Sanción de Infracciones al Servicio que está en vigencia.

Plan de Reducción de Pérdidas No Técnicas

El Departamento Comercial tiene a su cargo la coordinación de este programa que fue aprobado por el Directorio de la Compañía y que, hasta el momento ha tenido resultados muy satisfactorios, lo cual ha cumplido con las expectativas del Fondo de Solidaridad, Institución que en su condición de mayor accionista de la EEASA, ha puesto especial interés en este programa que, en el año 2007, demandó una inversión de US\$ 1.150.038,08.

12. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA ZONA ORIENTAL-PASTAZA

El Departamento de la Zona Oriental Pastaza, DZOP, **con 32 colaboradores** (26 en Pastaza y 6 en Palora) se encarga de ejecutar las obras previstas en el Presupuesto de Inversiones, operar y mantener el sistema de distribución y atender los requerimientos de los consumidores localizados en la Provincia de Pastaza y en los Cantones Palora, Huamboya y Pablo Sexto en Morona Santiago.

En cuanto a ejecución de obras, se han realizado los proyectos previstos en el Presupuesto de Inversiones, concretamente en los capítulos de Distribución, Electrificación Rural, Acometidas y Medidores y Alumbrado Público, obras que se han financiado con fondos propios, aporte de entidades seccionales y los recursos del programa FERUM 2007. En resumen, se ha ejecutado lo siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2006	AÑO 2007
Longitud redes de media tensión-Pastaza	30.092 mt.	26.172 mt.
Longitud redes de media tensión-Morona Santiago	6.610 mt.	12.459 mt.
Longitud redes de media tensión-trifásicas	8.705 mt.	7.048 mt.
Longitud redes de media tensión-monofásicas	27.997 mt.	31.583 mt.
Longitud redes de baja tensión-Pastaza	21.114 mt.	21.092 mt.
Longitud redes de baja tensión-Morona Santiago	5.371 mt.	8.674 mt.
Capacidad en transformación instalada-Pastaza	1.181,5 KVA	1.082,5 KVA



Capacidad en transformación instalada-M. Santiago	116,0 KVA	172,0 KVA
Capacidad en transformación instalada-EEASA	526,0 KVA	
Capacidad en transformación instalada-Particulares	422,5 KVA	
Número Luminarias instaladas-Pastaza	895 Na	508 Na
Número Luminarias instaladas-Morona	83 Na	100 Na
Número Luminarias retiradas	306 Na	106 Na
Potencia Luminarias instaladas-Pastaza	94.380 W	57.010 W
Potencia Luminarias instaladas-Morona Santiago	13.340 W	11.610 W
Potencia Luminarias retiradas	55.075 W	18.550 W

- Para ejecutar lo indicado, se controlaron 42 órdenes individuales de trabajo;
- A más de las inversiones previstas en el presupuesto de la Empresa, se firmaron 3 Convenios (En el 2006, 10) con el Honorable Consejo Provincial de Pastaza, para la electrificación y dotación de alumbrado público; y, 1 convenio con el Municipio del Cantón Huamboya;
- El costo referencial de la inversión en el DZOP en los programas de distribución, electrificación rural y alumbrado público alcanzó un valor de US\$ 748.514 (En el 2006, US\$ 722.120); y,
- La ejecución de trabajos de expansión y mejoramiento de redes de distribución efectuados en el año 2007, ha permitido que el servicio eléctrico en la Zona Oriental Pastaza cubra alrededor del 93% de la población. (4 habitantes/vivienda; No. de habitantes: 61.779, censo del año 2001).

Mantenimiento preventivo de instalaciones de transformadores

Con la finalidad de garantizar la continuidad y calidad de servicio, así como también reducir las pérdidas de energía, se ha continuado con el programa denominado "Mantenimiento preventivo de instalaciones de transformadores", que consiste básicamente en:

- Revisión general del equipo de transformación;
- Reajuste general de conectores;
- Revisión y dimensionamiento de conductores (bajantes);
- Revisión general de sus instalaciones;
- Obtención de parámetros técnicos: voltaje y carga; y,
- Actualización de base de datos.

Con este programa, a más de reducir las pérdidas, se logra disminuir considerablemente el mantenimiento de carácter correctivo.

Carga en alimentadores de distribución



Uno de los aspectos importantes dentro de la operación del sistema de distribución es mantener balanceada la carga, por lo que se ha venido controlando en forma frecuente, especialmente en los alimentadores de media tensión.

Como resultado de esta actividad se concluye que, con los datos obtenidos desde los equipos de medida instalados en la subestación, los porcentajes de desbalance se encuentran dentro de rangos técnicamente aceptables $\pm 20\%$.

Comportamiento de potencia y energía en la S/E Puyo

De acuerdo a los datos registrados respecto al comportamiento **de la carga** en la S/E Puyo se puede notar una demanda máxima de 8,22 MW (En el año 2006, la demanda máxima fue de 7.54 MW, es decir se tiene un incremento del 9,02%) con una precarga antes de la demanda máxima del orden de 5 MW, por lo que, si bien de acuerdo a la potencia instalada total en equipos de transformación (2 x 5 MVA) se tiene reserva para satisfacer la demanda, la Empresa en el presente año iniciará la planificación para incrementar la capacidad de la subestación.

Se comenta que para mejorar el perfil de voltaje y el factor de potencia, se opera con un banco de capacitores en la S/E Puyo, de acuerdo a las necesidades.

Comercialización DZO-P

El DZO-P cuenta con su propia dependencia de Comercialización, que se encarga del control de lecturas, facturación y recaudación de la venta de energía en Pastaza y Palora. En lo relacionado con el número de usuarios, durante el año 2007, se incorporaron 1.167 nuevos clientes (En el año 2006, 1.196), de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO USUARIO	PASTAZA	PALORA	TOTAL	%
Residencial	803	123	926	77,42 %
Comercial	204	11	215	17,98 %
Industrial	22	3	25	2,09 %
Oficial	-2	1	-1	-0,08 %
B. Público, A. Social,DX	23	8	31	2,59 %
TOTAL	1050	146	1196	100 %

Con esta incorporación, al 31 de Diciembre de 2007, el Departamento de la Zona Oriental Pastaza cuenta con **18.176 clientes**.



Rectificación acometidas y medidores

La realización del mejoramiento integral de las redes de distribución fue complementada con la atención de rectificaciones de acometidas y medidores, lo que permitió adicionalmente actualizar la información del catastro, así como reducir pérdidas por comercialización, atendiendo con esta actividad a **1.550 clientes**.

La atención a este programa de acometidas y medidores (instalaciones nuevas y rectificaciones) se controló con la ejecución de **30** Ordenes Individuales de Trabajo, atendiendo a **2.746 clientes** con una inversión referencial total de **US\$ 292.503**.

Actividades varias

- En base al contrato N° 118/06, se viene efectuando el trabajo de levantamiento e ingreso de información de las redes de distribución de la Zona Oriental Napo y Pastaza. En lo que se refiere al DZOP, hasta fines del año 2007, se ha levantado la información de 1.062 transformadores (204 del Alimentador Circunvalación; 142 del Alimentador Central; 303 del Tarqui; 225 del Shell Mera; y, 188 del Alimentador Capricho), lo cual representa un avance del 83%; y,
- En el Cantón Huamboya, a partir del mes de octubre, se implementó un Centro Autorizado de Recaudación, CAR, favoreciendo tanto a la población como a la Empresa con este servicio. Para este propósito, se firmó el correspondiente convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Palora, CACPE.

13. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LA ZONA ORIENTAL-NAPO, DZON

Este Departamento, se creó luego que de que los bienes del ex-Sistema Eléctrico Tena se traspasaran a la EEASA de conformidad con el acta suscrita el 25 de junio del 2004. De igual manera como el DZOP, el DZON con **23 colaboradores**, tiene a su cargo la operación, mantenimiento, construcción de obras en distribución, comercialización y alumbrado público en la parte sur de la Provincia de Napo.

En resumen, las actividades del DZO Napo, son las siguientes:

- En el programa de extensión de redes, se construyó 5,15 kms e instaló 20 transformadores de distribución, con una inversión de US\$ 74.469,00. De este monto, los clientes contribuyeron con US\$ 23.658,00;
- En el programa FERUM 2007, se ejecutaron 17 proyectos con una inversión total de US\$ 732.912,00. Se construyeron 59 Kms y 54 Kms de redes de media y baja tensión, respectivamente. Se sirvieron a 1.616 usuarios y se incrementó en 880 KVA la capacidad de los transformadores de distribución;



- Como parte del programa de reiluminación de la Provincia de Napo, se instalaron 273 luminarias en El Tena y Archidona, con una potencia total de 36.080 W;
- A más de las inversiones previstas en el Presupuesto de Inversiones de la Empresa, se firmaron cuatro convenios: dos con el Gobierno Municipal de Tena por un monto total de US\$ 11.750,27; uno con el Municipio de Archidona para la dotación de alumbrado público por US\$ 8.494,82; y, el restante con el Gobierno Provincial de Napo, por un monto de US\$ 7.463,19. Cabe destacar que la firma de estos convenios permitió que los entes seccionales de la Provincia de Napo sean incluidos como nuevos accionistas de la Compañía desde el mes de diciembre de 2007; y,
- En el mes de noviembre, se inició con la construcción del nuevo alimentador trifásico Archidona por un monto aproximado de US\$ 250.000,00 y que comprende la ejecución de 12 km de red de media tensión con conductor ACSR calibre 4/0 AWG, obra que permitirá mejorar la confiabilidad del servicio en los cantones Tena y Archidona, a su vez proyectar un crecimiento de la carga hacia las comunidades ubicadas en la vía Narupa-Hollín-Coca. Esta obra, se ha previsto concluirla en el mes de marzo de 2008.

Mantenimiento en alimentadores de distribución

En el objetivo de mantener la continuidad del servicio, se ha dado especial prioridad al mantenimiento de los alimentadores, especialmente en lo que corresponde al desbroce de la vegetación, en una longitud de aproximadamente 400 Km lineales, lo cual ha representado un costo de US\$ 15.000,00. Con esta gestión, se han reducido drásticamente las interrupciones de servicio.

Comportamiento de potencia y energía en la S/E Tena

De acuerdo a los datos registrados relacionados con el comportamiento de la carga en la S/E Tena de 10/12.5 MVA se puede notar una demanda máxima de 6.61 MVA, con lo que se puede concluir, que existe suficiente capacidad en el transformador de potencia de 10/12.5 MVA que entró en operación en el primer semestre del año 2007.

De igual manera que en el DZOP, para mejorar el perfil de voltaje y factor de potencia se opera con un banco de capacitores en la S/E Tena, de acuerdo a las necesidades.

Comercialización DZO-N

El DZO-N cuenta con una Sección de Comercialización, que se encarga del control de lecturas, facturación y recaudación de la venta de energía en la Provincia de Napo. En lo relacionado con los usuarios, en el año 2007, se realizaron 5.556 trabajos de acometidas y medidores (instalaciones nuevas, cambio de domicilio, cambio de medidor, cambio de sitio, etc), con lo cual, al el 31 de diciembre de 2007 se tiene lo siguiente en lo atinente a clientes:



TIPO USUARIO	TENA	ARCHIDONA	TOTAL	%
Residencial	7.862	2.686	10.548	81,36 %
Comercial	1.493	258	1.751	13,51 %
Industrial	164	33	193	1,48 %
Oficial	227	77	304	2,35 %
Otros	141	27	168	1,30 %
TOTAL	9.883	3.081	12.964	100,00%

El total de clientes a diciembre del 2007, con respecto a diciembre de 2006 (10.889 usuarios) representa un incremento de 2.075 nuevos usuarios; es decir, porcentualmente, un crecimiento del 19.06 %, **el más alto** de todas las provincias que constituyen el área de concesión la Empresa.

Actividades varias

- En el segundo semestre del año 2007, se inició la construcción de la II etapa de remodelación de la bodega, que comprende la readecuación del área destinada a los grupos de trabajo de la Empresa, así como el mejoramiento de la nueva área de bodega, patios e instalaciones sanitarias por un monto contratado de US\$ 150.000,00; esperando su culminación en marzo de 2008;
- Remodelación de la S/E Tena y ampliación de la capacidad de transformación a un nuevo equipo de 10/12.5 MVA MVA, duplicando la capacidad actual y solucionando el crecimiento de la demanda para los próximos 10 años. Este trabajo, que implicó una inversión total de US\$ 500.000,00, fue ejecutado y supervisado en sus ámbitos correspondientes por los Departamentos de Diseño y Construcción y Operación y Mantenimiento con la colaboración del Departamento de la Zona Oriental Napo.

14. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

En el aspecto administrativo, el **DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES**, con **16 colaboradores**, ha cumplido con su rol de proporcionar a la Presidencia Ejecutiva y Directores Departamentales, la asistencia oportuna para utilizar adecuadamente el talento humano de la EEASA, a través de la aplicación de los subsistemas de recursos humanos, servicios generales y transportes, sobre la base de las políticas y disposiciones vigentes. De la misma manera, ha implementado las acciones necesarias, en orden a mantener en condiciones operativas adecuadas los ambientes de trabajo en los que el personal realiza sus actividades diarias. Un resumen ejecutivo de las actividades realizadas durante el año 2007 es el siguiente:



- Se contribuyó directamente con el Sistema de Gestión de Calidad Institucional-SGG, con la realización, entre otras, de las siguientes acciones:
 - Cinco eventos de capacitación específicos
 - Folleto ¿Qué es ISO 9000?
 - Cena de la Calidad
 - Lanzamiento oficial de la Política de Calidad: Entrega de camisetas, carpetas, esferos y documentos del SGS, en acto masivo.
 - Entrega de un flash memory con el logo e información del SGC, a todos los colaboradores con puesto de jefatura.
 - Difusión de comunicaciones alusivas al SGS en carteleras
 - Artículo sobre el SGC en la Revista Ambato.
 - Reuniones periódicas del Comité de la Calidad.
- Trabajando de consuno con Presidencia Ejecutiva, se completó la tarea de estabilizar la Gestión de Recursos Humanos, significativamente afectada durante la Administración anterior;
- Participación con Presidencia Ejecutiva y Asesoría Jurídica, en la negociación del XIII Contrato Colectivo, que concluyó con la correspondiente Sentencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje que al ejecutoriarse zanjó un eventual conflicto colectivo;
- Intervención conjunta con los funcionarios descritos en el numeral anterior, para afrontar tres pliegos de peticiones planteados por el Comité de Empresa, los cuales finalmente fueron archivados;
- La formación continua del colectivo laboral sigue siendo una fortaleza institucional, en ese sentido, se capacitaron 559 personas, con un total de 11.328 horas de enseñanza, a un promedio de 40,17 horas por persona. Se privilegió la capacitación in situ de la que se beneficiaron 381 trabajadores con 7.232 horas impartidas y un promedio de 25,55 horas por trabajador. La inversión realizada en el orden de US\$ 54.000, **ha tenido su tasa de retorno evidenciada en los resultados positivos que se alcanzó en el último ejercicio económico.** Adicionalmente, 7 personas se capacitaron en el exterior: dos en China, dos en España, una en Paraguay; y, dos en Venezuela;
- Los beneficios y prestaciones fueron administrados bajo los preceptos de agilidad y oportunidad, enmarcados dentro de las regulaciones vigentes. Se atendieron 1.643 consultas médicas, 402 de ellas para familiares de los trabajadores y 850 consultas odontológicas, correspondiendo 384 a familiares. Se trabajó con talleres de pintura para los jubilados patronales;
- Mediante procesos de selección por mérito previamente aprobados por Directorio, y conforme al Reglamento para la Administración de Personal, ingresaron cinco personas: Secretaria y Electricista en Diseño y Construcción, Despachador de Bodega en el Financiero, Despachador de Bodega y Recaudador (Patate) en el Comercial. Igualmente, se desenrolaron cuatro: dos por jubilación (Recaudador-Patate y Electricista), la segunda, por incapacidad total permanente, una por retiro voluntario (Contadora) y otra temporalmente, mediante licencia sin remuneración para cumplir funciones de Diputado en el Congreso Nacional (Bodeguero);



- Al 31 de Diciembre se registraron en la nómina 283 trabajadores, distribuidos así: Tungurahua 228 Pastaza 26, Morona Santiago (Palora) 6.y Napo 23. Se concluyó con 81 jubilados patronales (fallecieron los señores: Neptali Meléndez, Segundo López, Enrique Molina, Julio Urbina, Segundo Villacrés y Celso Sánchez). El costo para mantener el rol de activos y pasivos fue de US\$ 5,417.972;
- Se implementaron las inspecciones no planeadas de seguridad como otra acción contributiva a la prevención de riesgos. Con esa misma perspectiva se realizaron visitas a los diferentes grupos de trabajo, entregándose todos los elementos de protección necesarios, herramientas de uso frecuente incluyendo la recarga de extintores fijos y de vehículos en toda el área de concesión. Se registró un accidente de trabajo con 22 días de incapacidad;
- Se suscribió el convenio con el Centro Nacional de Capacitación y Formación, CNCF, lo cual permitió que en los eventos realizados con ese ente, la EEASA ahorre hasta el 80% de su importe;
- Se realizó el primer Programa de Certificación en Seguridad con un grupo de 25 Electricistas, para cumplir con el compromiso adquirido con la División de Riesgos del Trabajo del IESS;
- Se logró un avance apreciable en el sistema automático de control de asistencia mediante equipos de impresión digital instalados en el Edificio Central y Complejo Loreto que continuará en el 2008 hasta cubrir toda el área de concesión;
- Se amplió la cobertura del Proceso de Inducción al incluir la parte relativa a Seguridad e Higiene Laboral, contribuyendo de este modo en la tarea de prevención de riesgos;
- Se lideró la actualización del Reglamento de Seguridad y Salud, logrando la aprobación de Directorio y el ingreso en el Ministerio de Trabajo, a la espera de la sanción definitiva. Igual papel se asumió para la aprobación del Reglamento de Seguros. Se participó también en la aprobación de las Guías de Diseño;
- Se administró el proceso relativo al Concurso de Ofertas 014-2007 para la construcción del Centro de Almacenamiento, Entrenamiento y Evaluación, en el sector de Catiglata, logrando la aprobación de Junta General de Accionistas. El proceso está en manos de la Procuraduría General del Estado;
- Se contribuyó activamente para lograr la Resolución del Instituto de Desarrollo Agrario, INDA, dejando sin efecto la adjudicación de los terrenos del Reservoirio La Península en Catiglata, efectuada en favor de la Asociación de Fútbol de Tungurahua.
- Se lograron algunos avances con el I. Municipio de Ambato para mejorar el trazado vial en el sector donde se construirá el Centro de Almacenamiento, Entrenamiento y Evaluación;
- Se coordinó la realización de tres eventos importantes realizados en la Empresa: Sesión Solemne por el XLVIII Aniversario, Sesión de Directorio en homenaje a la Ciudad del Tena y Sesión del Directorio del CENACE en Ambato;
- Se realizó la remodelación integral del Auditorio Institucional con el cambio total del tumbado, diseño e instalación de un adecuado sistema de iluminación.



a un costo de US\$ 25.533. Igualmente, se remodeló totalmente la Sede Social de los Trabajadores a un costo de US\$ 23.723;

- Se instaló un sistema video-digital, para reforzar las seguridades en varios sitios de la EEASA. El proyecto busca ampliarse a las áreas de la Empresa que lo requieran. La inversión fue de US\$ 38.616;
- Se realizaron y administraron los procesos para que los servicios de: vigilancia, aseo y limpieza; y, mantenimiento de áreas verdes, se enmarquen dentro de la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, en la parte relativa a proveedores calificados y habilitados. El costo de estos servicios fue: US\$ 226.683, US\$ 30.463 y US\$ 4.166, respectivamente;
- Se impulsó el proceso para el reemplazo de la unidad dental del Dispensario Odontológico que cumplió su tiempo de vida útil. El equipo contribuirá favorablemente a mejorar la salud bucal de trabajadores y sus familiares. La inversión fue del orden de los US\$ 40.000;
- Se cambió el piso de la plaza roja con adoquín ornamental y se reparó la plaza de piedra, devolviendo a estos dos elementos distintivos de nuestro edificio central su estética, armonía y funcionalidad;
- Se realizaron varias obras en las diversa dependencias de la Empresa, de entre las cuales se mencionan:

Mejoramiento de las seguridades en el Complejo Loreto	US\$.21.002
Cerramiento en la Agencia Pelileo	US\$.13.313
Mejoramiento del Taller de Contrastación de Medidores	US\$. 6.409
Adecuación Centro Cómputo DZOP	US\$. 4.472

- Se administraron y liquidaron 45 órdenes de trabajo con proveedores por el valor de US\$ 19.040;
- Se mantuvieron operativas las instalaciones eléctricas, telefónicas, de agua potable, sanitarias y de elevadores. El costo de estos servicios excepto el de electricidad fue de US\$ 35.316;
- Las 2 copiadoras disponibles, procesaron 415.159 réplicas, a razón de 1.688 copias diarias, considerando las 246 jornadas laboradas en el año;
- El Fondo Rotativo del DRI egresó **US\$ 289.014** para atender pagos normales y 6 fondos temporales creados de acuerdo a las necesidades, para lo cual fue necesario efectuar **2.082 transacciones**, a un promedio de 9 pagos diarios, aproximadamente;
- Se incorporó al parque automotor institucional, a un costo de US\$ 248.854, siete unidades nuevas: Un camión canasta y un camión Ford Cargo para el DOM-Reparaciones, una camioneta Toyota para el DZOP-Palora, una camioneta Toyota para el DC-Píllaro, dos camiones Ford Cargo para el DC Pelileo y Baños; y, un jeep Grand Vitara para el DRI.
- Se recuperaron 3 elevadores telescópicos para lo cual se hizo un overhauill a cada uno de ellos y se acoplaron exitosamente a vehículos nuevos Ford;



Cargo que exitosamente están sirviendo en DOM-Reparaciones, DC-Pelileo y el otro se asignará cuando concluya la construcción del gavetero metálico al DC-Baños. El costo de cada overhaull más el gavetero fue de US\$ 31.000. Con esta operación la Empresa ahorró más de US\$ 100.000 en relación al costo de unidades de fábrica importadas como un todo;

- Para asegurar el parque automotor constituido por 87 carros y 3 motos se diligenció el proceso de concurso respectivo. El costo de la póliza con Seguros Colonial fue de US\$ 57.741. Se produjeron 34 siniestros. Se reclamó US\$ 24.891 y se recuperó US\$ 23.267. El deducible fue de US\$ 1.474;
- Para operar y mantener la flota, se efectuaron los siguientes desembolsos:

Combustible	US\$ 126.040
Mantenimiento	US\$ 169.136
Matriculación	US\$ 32.000

- Se elaboraron 1.099 comunicaciones en la Dirección, 465 para Presidencia Ejecutiva, tramitaron 2.688 formularios de permiso y 302 de vacaciones;
- Se recuperaron US\$ 6.048 por arriendo del Auditorio y US\$ 160 por venta de pasto en Catiglata; y,
- Se administró la publicidad institucional, con la administración de los contratos con 18 emisoras de la Ciudad. Eventualmente se utilizó publicidad en otros medios como TV, periódicos, revistas, afiches y otros medios impresos.

15. COLABORACION CON LA EMPRESA ELECTRICA SUCUMBÍOS y LA EMPRESA ELECTRICA MILAGRO

A pedido del Fondo de Solidaridad, la EEASA colaboró en varios aspectos a fin de mejorar las condiciones de servicio en el área de responsabilidad de Empresa Eléctrica Sucumbíos; es así como, en el mes de diciembre del año anterior se desplazó una comisión de cinco profesionales a las ciudades de Coca y Lago Agrio a fin de verificar en sitio los problemas operativos y comerciales. El informe de esta comisión que contiene un conjunto de recomendaciones fue oportunamente conocido y convalidado por el Directorio. Posteriormente, la EEASA ha recibido en varias ocasiones a trabajadores de Emelsucumbíos tanto en Ambato como en el Puyo y Pastaza para capacitarles en varias áreas; y, ha accedido para que técnicos de la Compañía se trasladen a las ciudades del Coca y Lago Agrio para atender requerimientos puntuales de asistencia.

En la semana comprendida entre el 9 y 14 de noviembre del 2007, un grupo de control de pérdidas comerciales de la EEASA se trasladó a la Empresa Eléctrica Milagro, a efectos de colaborar con esa empresa en las gestiones de reducción de pérdidas no técnicas.



16. CONCLUSIONES

- a) En términos generales, puedo afirmar que se ha logrado cumplir con la misión de entregar la energía eléctrica a los clientes de la EEASA en las mejores condiciones de calidad y confiabilidad en su área de concesión;
- b) Según los resultados contables del período analizado, se puede concluir que la situación económica está en buenas condiciones y **ha mejorado sustancialmente con respecto a los años 2004, 2005 y 2006**. Se destaca que el activo de la Compañía sigue creciendo, debido a la mejora en la disponibilidad financiera, así como por la incorporación de nuevas obras al activo fijo, especialmente por los proyectos financiados con fondos del FERUM;
- c) La situación financiera registrada en el período ha permitido cumplir con todas las obligaciones contraídas con terceros, especialmente con la compra de energía en el MEM y ha posibilitado también demostrar un porcentaje de ejecución del presupuesto de inversiones superior al 90%, con seguridad uno de los mayores de los últimos diez años y todo ello, con recursos propios en un alto porcentaje. Lamentablemente, por causas ajenas a la Empresa, no ha sido factible conciliar la deuda con el CENACE, en lo referente al consumo del ex-Sistema Eléctrico Tena, pues se pretende obligar que la EEASA asuma obligaciones de ese sistema cuando aún no formaba parte de la Compañía;
- d) Puedo afirmar que se han cumplido los objetivos propuestos: se incrementó el índice clientes por trabajador; las pérdidas totales de energía, mantienen una sostenida tendencia a la baja, destacándose en el año 2007 una mayor pendiente de decrecimiento; el índice de recaudación igualmente muestra un sustancial decremento, lo cual refleja que la cartera ha disminuido. Para que aquello suceda, las áreas técnicas, comerciales y administrativas de la EEASA han colaborado sobre la base de los recursos materiales y económicos disponibles;
- e) Las condiciones del servicio eléctrico en la Provincia de Tungurahua han mantenido la misma situación de los años anteriores. Esto se debe al estado de deterioro de las instalaciones de distribución y a las características de desarrollo del servicio eléctrico en la Provincia de Tungurahua, que tiene una cobertura superior al 97%, pero con un mercado fundamentalmente rural y residencial de bajo consumo;
- f) A fin de controlar y reducir las pérdidas comerciales, se impone un cambio en la forma como se sirve al usuario en baja tensión, sobre todo en áreas rurales alejadas, reemplazando las redes abiertas por cable aislado o también llamado preensablado; y,
- g) Con la adquisición y montaje de sendos transformadores de potencia para las subestaciones Atocha, Huachi, Montalvo, Tena y Pillaro, durante los dos



últimos años, se logró superar el estado de emergencia en que se encontraba esta etapa funcional del servicio.

17. RECOMENDACIONES

- 17.1 Debido a la estructura del mercado de la EEASA, eminentemente residencial con consumos bajos y un sistema eléctrico de distribución que se requiere reponerlo en un alto porcentaje, es necesario disponer de un sistema tarifario más dinámico que permita la recuperación de los costos de operación, de manera tal de disponer de recursos para implementar políticas de mantenimiento preventivo que garanticen la calidad del servicio dentro de parámetros técnicamente aceptables, tanto más que, con el actual marco legal del sector eléctrico, los distribuidores están obligados a demostrar niveles de calidad mínimos, so pena de incurrir en penalizaciones;
- 17.2 Para que los resultados operacionales continúen siendo positivos, se plantea continuar con el control y priorización de los gastos, así como la política de incrementar los ingresos, con el objeto de disponer de recursos económicos que permitan financiar las necesidades de la Empresa;
- 17.3 Es importante que los señores accionistas continúen entregando recursos económicos, vía aportes de capital para continuar con la política de expansión y mejoramiento del sistema;
- 17.4 En razón de que, dentro del rubro de gastos totales de operación, la compra de energía representa alrededor del 69%, se debe profundizar en las gestiones para conseguir la suscripción de contratos a largo plazo o PPA's con las empresas generadoras existentes, de manera tal que se disminuya el costo promedio por compra de energía en el MEM;
- 17.5 En el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros consumidores y alcanzar en el año 2008 la **certificación ISO 9001:2000**, es fundamental continuar con el proceso de **gestión de la calidad**; y,
- 17.6 Que el Fondo de Solidaridad conforme al compromiso asumido en su momento arbitre todos los mecanismos para solucionar el problema de la deuda del ex-Sistema Eléctrico Tena en el CENACE, cuando éste aún no formaba parte de la EEASA.

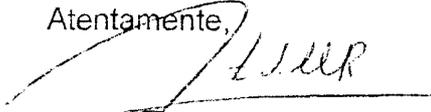
Finalizo el presente informe, con mi agradecimiento a ustedes, por la confianza depositada en mi persona y en la actual Administración, que tiene como objetivo fundamental el servicio a la Compañía y a los usuarios de la región central del País; así como mi reconocimiento a los funcionarios y trabajadores de la EEASA, por la dedicación brindada en cada una de las actividades a ellos encomendadas.



Mención especial merece el Directorio de la Compañía por su importante aporte en la determinación de las políticas institucionales.

Considero igualmente oportuno, reiterarles nuestra predisposición para seguir laborando dentro de una gestión eminentemente técnica.

Atentamente,


Ing. Jaime O. Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO EEASA

Adj. : Ocho anexos

30 ABR. 2008

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías



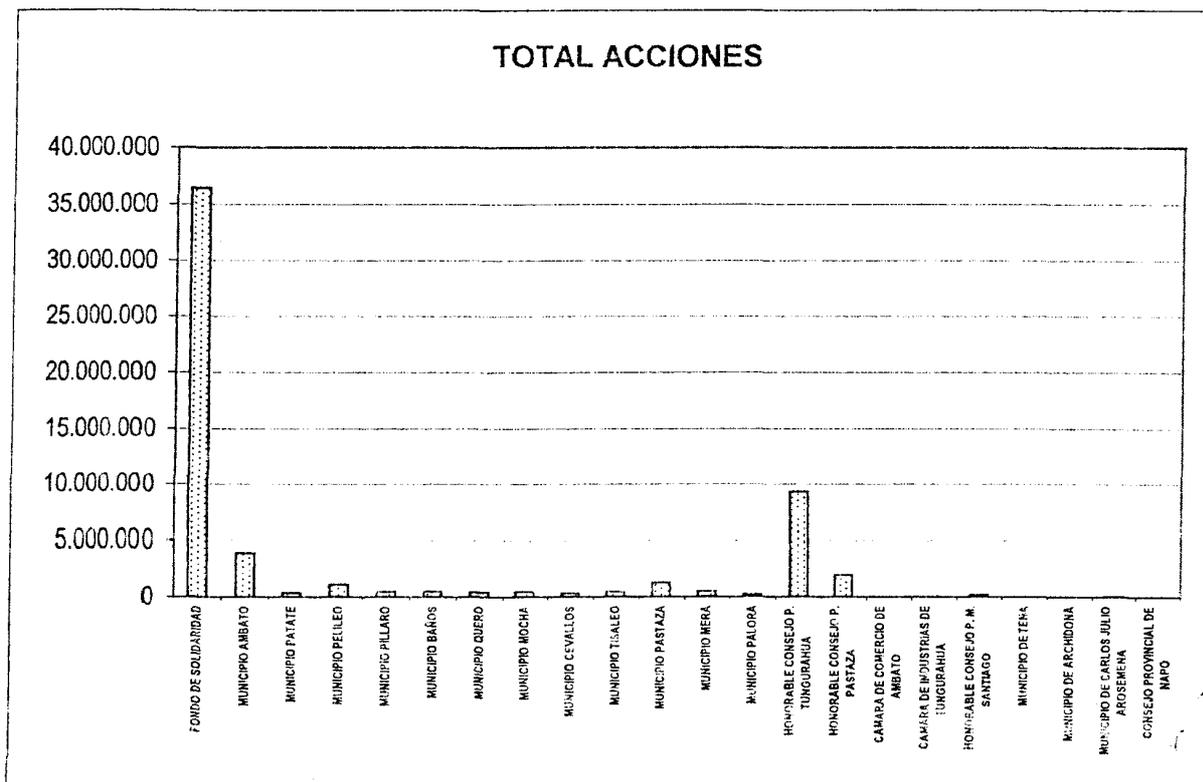
EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

ANEXO No. 1

CUADRO DE ACCIONES AÑO 2007

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	INCREMENTO DE		%
		CAPITAL	TOTAL	
FONDO DE SOLIDARIDAD	13.969.500	22.472.377	36.441.877	62,78%
MUNICIPIO AMBATO	2.042.049	1.901.172	3.943.221	6,79%
MUNICIPIO PATATE	195.786	173.737	369.523	0,64%
MUNICIPIO PELILEO	543.289	595.270	1.138.559	1,96%
MUNICIPIO PILLARO	271.439	186.593	458.032	0,79%
MUNICIPIO BAÑOS	252.927	242.225	495.152	0,85%
MUNICIPIO QUERO	212.483	187.594	400.077	0,69%
MUNICIPIO MOCHA	253.778	221.141	474.919	0,82%
MUNICIPIO CEVALLOS	176.939	163.127	340.066	0,59%
MUNICIPIO TISALEO	249.230	219.106	468.336	0,81%
MUNICIPIO PASTAZA	757.608	541.344	1.298.952	2,24%
MUNICIPIO MERA	291.361	205.590	496.951	0,86%
MUNICIPIO PALORA	112.365	114.079	226.444	0,39%
HONORABLE CONSEJO P. TUNGURAHUA	5.442.276	3.843.202	9.285.478	16,00%
HONORABLE CONSEJO P. PASTAZA	695.022	1.271.469	1.966.491	3,39%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	2.356	1.611	3.967	0,01%
CAMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA	2.356	1.611	3.967	0,01%
HONORABLE CONSEJO P. M. SANTIAGO	115.507	78.977	194.484	0,34%
MUNICIPIO DE TENA	0	11.482	11.482	0,02%
MUNICIPIO DE ARCHIDONA	0	7.585	7.585	0,01%
MUNICIPIO DE CARLOS JULIO AROSEMENA	0	17.631	17.631	0,03%
CONSEJO PROVINCIAL DE NAPO	0	6.664	6.664	0,01%
TOTAL	25.586.271	32.463.587	58.049.858	100,00%

FUENTE: DEPARTAMENTO FINANCIERO





EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

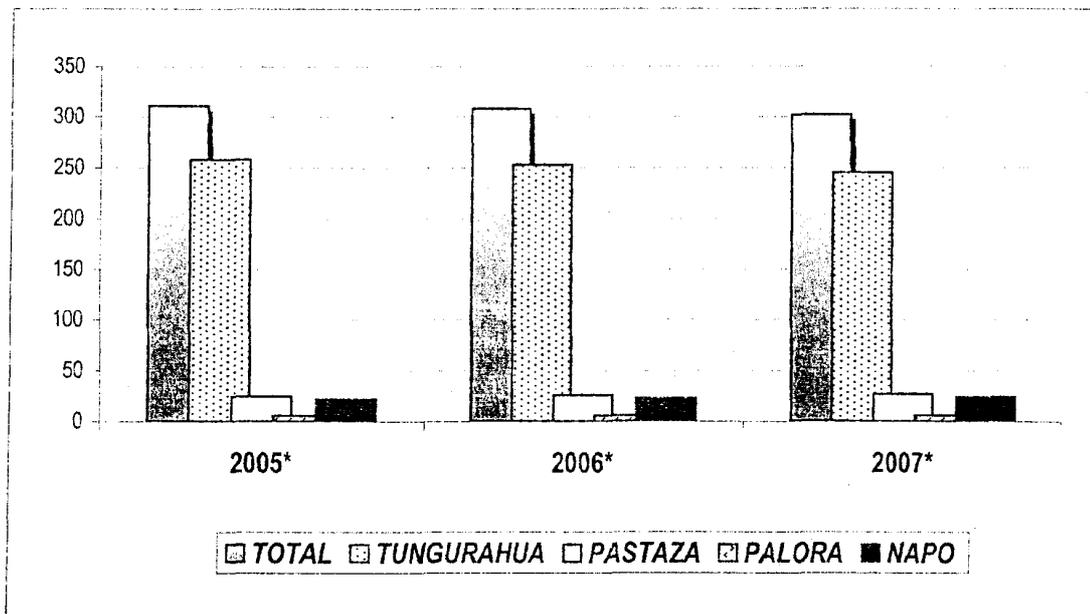
ANEXO No. 2

VARIACION DEL PERSONAL

PROVINCIA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005*	2006*	2007*		
TOTAL	311	308	302	-6	-1,95%
TUNGURAHUA	258	253	245	-8	-3,16%
PASTAZA	25	26	27	1	3,85%
PALORA	6	6	6	0	0,00%
NAPO	22	23	24	1	4,35%

FUENTE: DEPARTAMENTO RELACIONES INDUSTRIALES

* INCLUYE TRABAJADORES INTERMEDIADOS





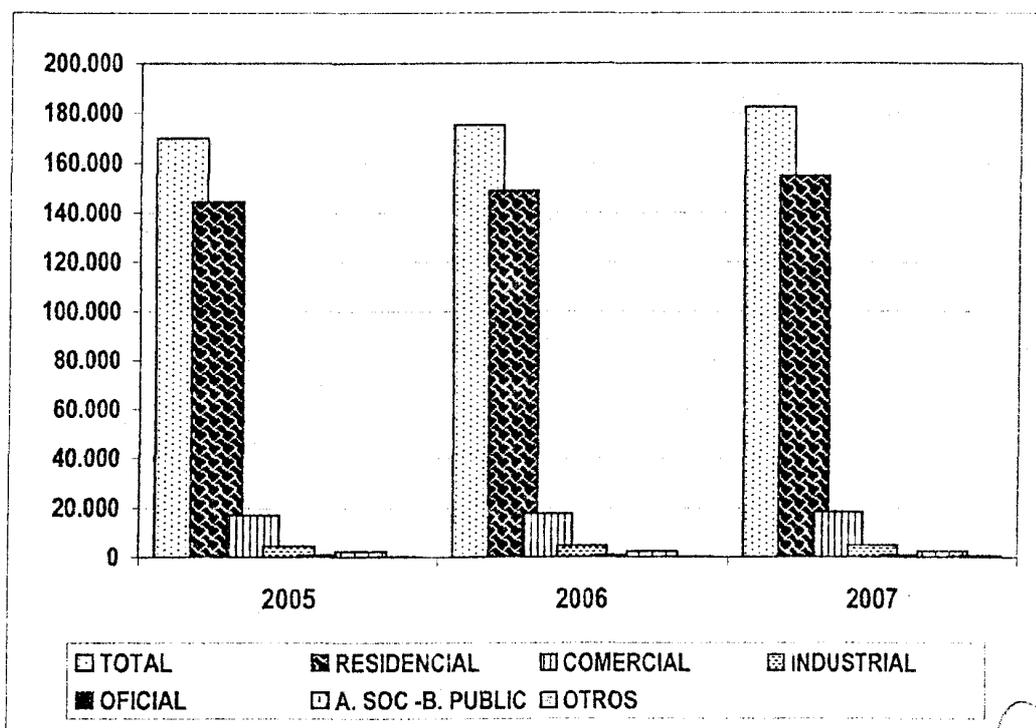
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

ANEXO No. 3

NUMERO DE CLIENTES

TARIFA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005	2006	2007		
TOTAL	169.809	175.257	182.465	7.208	4,11%
RESIDENCIAL	144.506	148.891	154.866	5.975	4,01%
COMERCIAL	17.163	17.899	18.520	621	3,47%
INDUSTRIAL	4.570	4.799	5.010	211	4,40%
OFICIAL	992	977	972	-5	-0,51%
A. SOC -B. PUBLIC	2.377	2.439	2.529	90	3,69%
OTROS	201	252	568	316	125,40%

FUENTE: DEPARTAMENTO COMERCIAL





EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

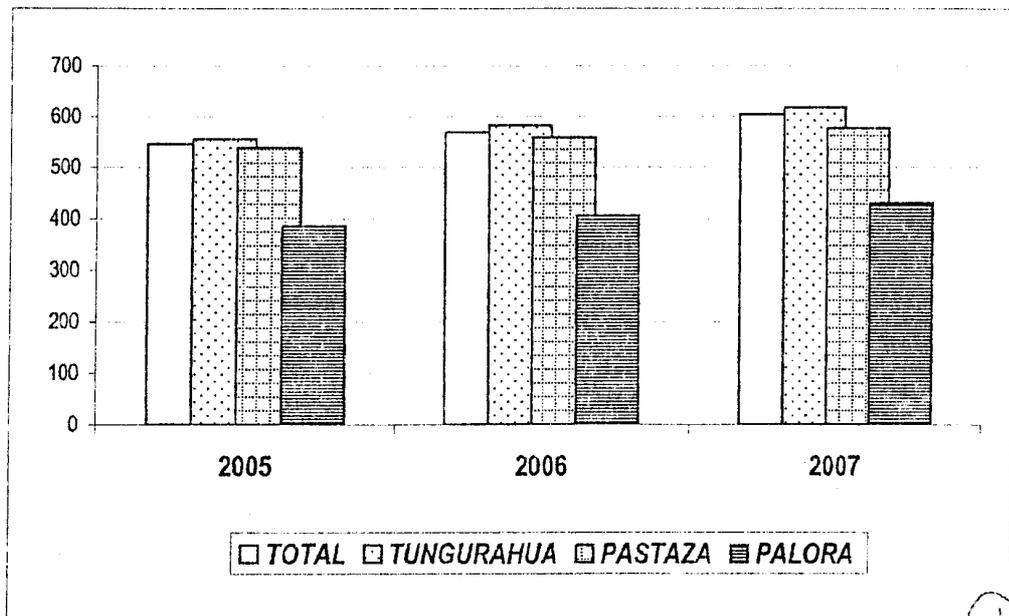
ANEXO No. 4

INDICE CLIENTES/TRABAJADOR

PROVINCIA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005	2006	2007		
TOTAL	546	569	604	35	6,18%
TUNGURAHUA	556	583	618	35	6,02%
PASTAZA	539	558	577	18	3,26%
PALORA	386	406	430	24	5,99%
NAPO	482	473	540	67	14,10%

FUENTE: DEPARTAMENTO COMERCIAL

DEPARTAMENTO RELACIONES INDUSTRIALES





EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

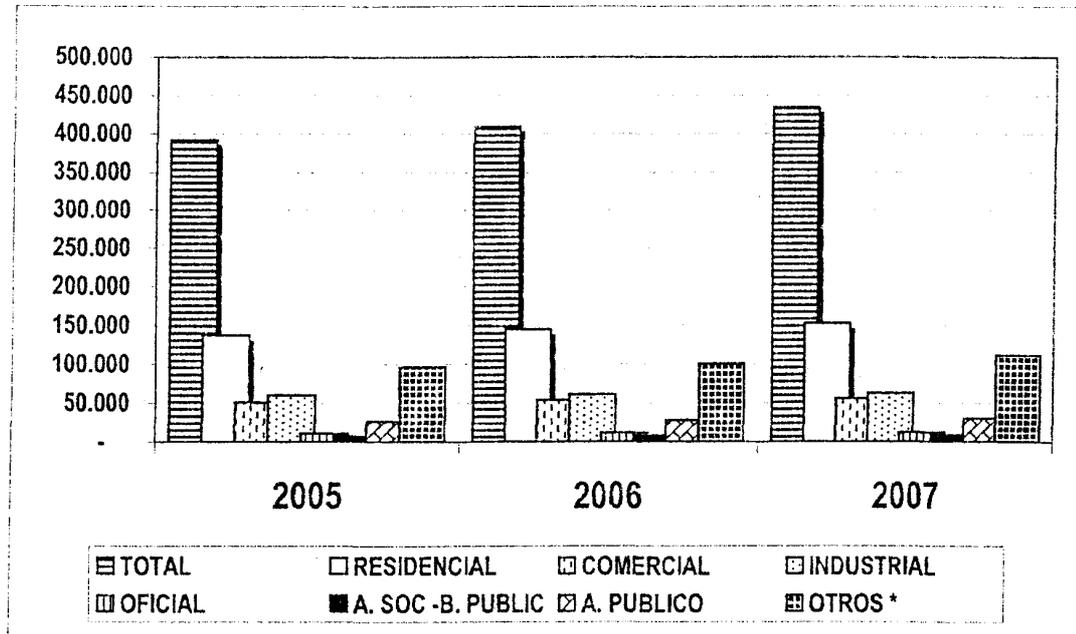
ANEXO No. 5

ENERGIA FACTURADA (MWh)

TARIFA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005	2006	2007		
TOTAL	391.579	409.245	434.287	25.042,25	6,12%
RESIDENCIAL	137.655	144.764	152.093	7.329,19	5,06%
COMERCIAL	50.817	53.996	55.660	1.663,72	3,08%
INDUSTRIAL	60.263	61.054	62.530	1.476,07	2,42%
OFICIAL	11.391	12.043	12.553	510,27	4,24%
A. SOC -B. PUBLIC	7.915	8.356	9.143	787,50	9,42%
A. PUBLICO	27.147	28.562	30.934	2.372,13	8,31%
OTROS *	96.388	100.470	111.374	10.903,38	10,85%

FUENTE: DEPARTAMENTO COMERCIAL

* SE INCLUYE CLIENTES NO REGULADOS (PLASTICAUCHO, ODEBRECHT, TEIMSA Y E.E.SUCUMBIOS)





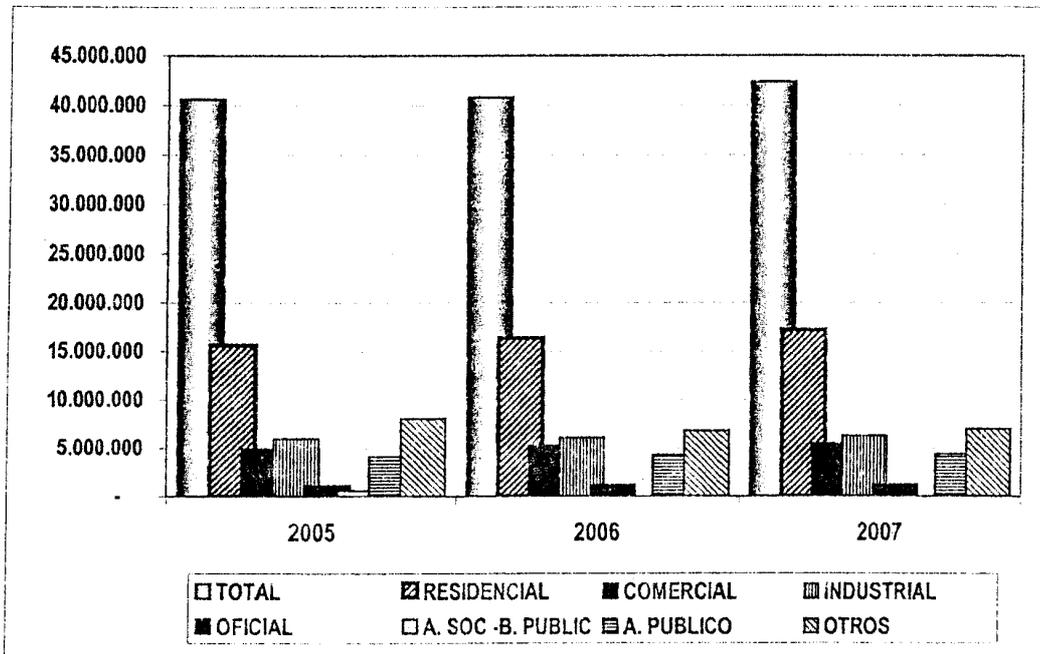
EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

ANEXO No. 6

FACTURACION

TARIFA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005	2006	2007		
	USD				
TOTAL	40.575.160	40.775.493	42.340.081	1.564.587	3,84%
RESIDENCIAL	15.648.605	16.398.007	17.219.585	821.578	5,01%
COMERCIAL	4.920.853	5.287.364	5.487.504	200.140	3,79%
INDUSTRIAL	6.022.816	6.094.613	6.274.238	179.625	2,95%
OFICIAL	1.152.425	1.207.629	1.242.013	34.384	2,85%
A. SOC -B. PUBLIC	636.994	672.278	717.512	45.234	6,73%
A. PUBLICO	4.135.554	4.293.470	4.388.519	95.049	2,21%
OTROS	8.057.912	6.822.133	7.010.709	188.576	2,76%

FUENTE: DEPARTAMENTO COMERCIAL





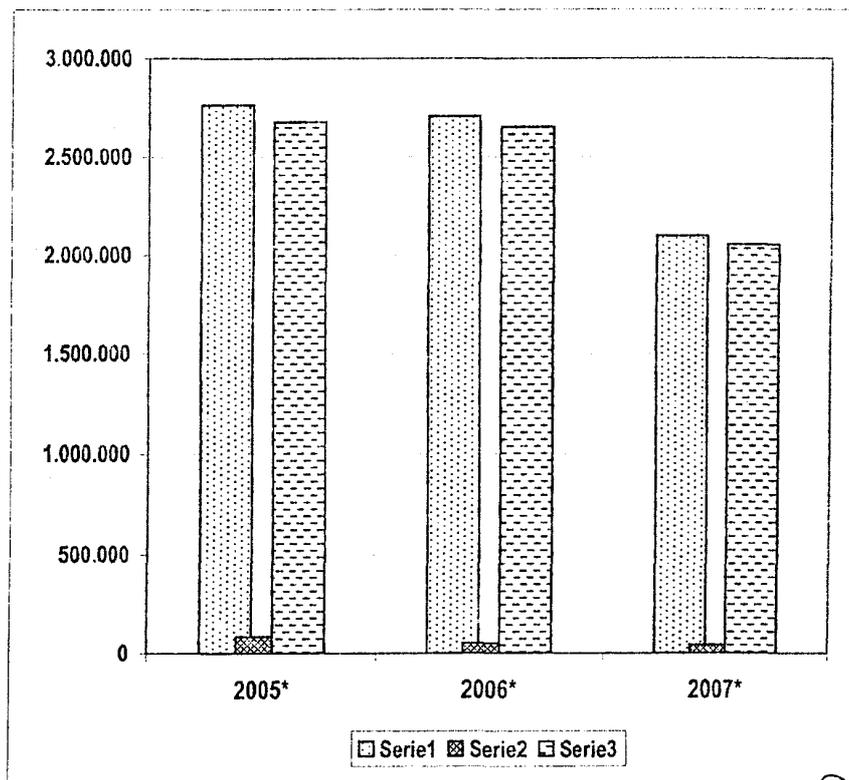
EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

ANEXO No. 7

EVOLUCION DE LA CARTERA

TARIFA	2004*	2005*	2006*	2007*
	USD			
TOTAL	2.784.595	2.764.924	2.706.589	2.097.942
SECTOR PUBLICO	90.986	87.964	53.931	43.911
SECTOR PRIVADO	2.693.609	2.676.960	2.652.658	2.054.031

* INCLUYE CARTERA VENCIDA NAPO





EMPRESA ELECTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

ANEXO No. 8

PRODUCCION DE ENERGIA (MWh)

TARIFA	PERIODO			DIFERENCIA 07/06	% VARIACION
	2005	2006	2007		
TOTAL	443.422	463.283	484.101	20.818	4,49%
HIDRAULICA	6.679	7.807	11.365	3.558	45,57%
TERMICA	1.335	911	640	-271	-29,77%
BARRAS S.N.I	435.408	454.566	472.097	17.531	3,86%
EN. FACTURADA	391.579	409.245	434.287	25.042	6,12%
PERDIDAS	51.844	54.039	49.815	-4.224	-7,82%
PERDIDAS (%)	11,69%	11,66%	10,29%	-1,37%	-11,78%
DEM. MAXIMA (kW)	86.046	90.061	94.856	4.795	5,32%

FUENTE: DEPARTAMENTO COMERCIAL

